

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admittan esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Instantánea política

Exhortación a la paz

Ante el micrófono ha hablado a todos los españoles el señor Azaña. Sus palabras han sido una exhortación a la paz entre todos los españoles: a todos se dirige con palabras de paz, fueron las primeras que pronunció el Jefe del Gobierno.

El señor Azaña habla en tono de concordia llamando a los no republicanos, a todos los que sientan el amor a la Patria, para que impere en España un régimen de libertad, de prosperidad y de justicia. Al Gobierno no le inspira ningún propósito de persecución ni de saña.

¿Quiéreme decir esto que el pacto escrito y publicado, de las izquierdas, tan combatido, será atenuado en sus efectos e incumplido en sus partes más violentas? No. Ni lo quiera Dios. Bueno o malo, es un escrito que hay que cumplir y con ello quedará sin justificación posible toda tentativa de rebelión. En el último discurso pronunciado por el señor Largo Caballero, se decía: veremos si es posible que vivamos dentro de una democracia. Y cumplido el pacto se verá la posibilidad de que una elección como las aspiraciones de todos los partidos, sin recurrir a la violencia de las personas y las cosas.

Las palabras del señor Azaña han sido bien acogidas. Nadie que sienta verdadero respeto a la autoridad constituida, puede alzarse contra ella a pretexto de que su conducta no coincide con sus ideales. La autoridad del Gobierno, de este Gobierno, es absolutamente legítima y por lo tanto a él cumple velar por el orden. Si las leyes no concuerdan con el pensamiento de una parte de los españoles, es muy lamentable; pero las democracias tienen estos efectos. A las elecciones fueron derechos e izquierdas con ideales, y el que ganara aquel los realizara.

No conocemos más enemigos que los enemigos de la República y de España. He aquí palabras levantadas que pacifican los espíritus, sosiegan a los soliviantados y son garantía de orden.

ALVAREZ DE LEON

La moda y las «estrellas»



Madge Evans con el traje que luce en su más reciente producción. La blusa es de lana azul con botones forrados. La falda es de cuadros blancos y negro.

QUISICOSAS

Para algunos llegan tarde las bromas del Carnaval, porque ya les dió el "bromazo" grande la urna electoral.

—¿Me conoces?

—Te conozco pero ya hace un rato largo. Tu cobraste cinco duros... y votastes al contrario.

—Lluve tanto hace unos meses, que el Diluvio Universal resulta casi una ducha, nasal.

Las cosas de la política son si se mira inocentes. Donde estás tú yo me pongo. Y así sucesivamente.

Quien desde hoy al año ochenta me vuelva a hablar de elecciones, se merece que lo emplumen con trescientos edredones.

Le nombran "Hijo adoptivo" y debe de agradecerlo, que en otros pueblos al "Hijo" le trataron a lo "suegro".

Doctor honoris causa nombran a don Miguel, y este si que es honoris con causa cien por cien.

El Casino de Salamanca ha tenido el buen acuerdo de organizar para el martes próximo una fiesta titulada "Gran Verbena de la Paloma", en la que se otorgarán premios a los que en sus disfraces reproduzcan con más aciertos, personajes del sainete de nuestro inmortal paisano.

—¿Dónde vas con mantón de Manila?

—¿Dónde vas con vestido chiné?

—Al Casino a ganarme ese premio y a Bretón así honrarle también.

O no tienen corazón, o es éste de pedernal, si para la suscripción no mandas del Arrabal.

Hablando con el Gobernador

EL NOMBRADO PARA SALAMANCA LLEGARÁ EL LUNES O EL MARTES

El Gobernador dimisionario señor Santiso, nos manifestó ayer, que por teléfono le había saludado el nuevo gobernador civil de Salamanca, don Antonio Cepa López, quien le manifestó que como interinamente está encargado del Gobierno civil de aquella provincia, por este motivo no podrá abandonar dicho mando hasta que se posea el gobernador nombrado. Le rogó, por esta circunstancia que si fuera posible, le esperase a su llegada, que será probablemente el lunes o el martes próximo.

ELOGIOS A UN GUARDIA DE ASALTO

Asimismo añadió que se complacía en destacar el comportamiento del guardia de Asalto Andrés Sánchez, que fué quien descubrió y evitó el incendio de la capilla del Cristo de los Milagros.

Este guardia, con cinco compañeros, después de descubrir el incendio, consiguió extinguirlo, y con grave peligro cogió el bidón de gasolina y lo arrojó bastante lejos, evitando de esa manera un siniestro seguro.

Nos informó que como hechos que destacan en este guardia, en su hoja de servicios, tiene el de la detención del comunista a quien se condenó por la muerte de un fascista junto a la verja del Colegio de las Salesianas, que como se sabe naufragó en el hotel que hiurca el camino de la estación con el camino del Rollo.

También en Madrid, en cierta ocasión, se arrojó sobre una bomba que habían lanzado, y consiguió separar la mecha que estaba encendida, evitando la explosión.

El gobernador civil, por mediación del capitán de Asalto, señor Valdés, le ha transmitido su felicitación, interesándose porque el hecho de la evitación del incendio del Cristo de los Milagros se consignara en su hoja de servicios.

LA APLICACION DEL DECRETO-LEY DE AMNISTIA

Finalizó su conversación diciendo que por la aplicación del decreto-ley de amnistía, habían sido puestos en libertad siete reclusos de la cárcel de Salamanca, y otros siete que habían sido juzgados en nuestra ciudad y que estaban sufriendo condena en distintas prisiones de España.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

POR LOS DAMNIFICADOS DEL ARRABAL

Un generoso donativo del señor Obispo de la diócesis

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor don Enrique Plá y Deniel, ha tenido el generoso rasgo de copayuyar con una crecida suma a la suscripción con destino a los damnificados por las recientes inundaciones en el Arrabal del Puente.

El doctor Plá ha remitido para tan humanitarios fines, al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, la cantidad de 1.000 pesetas.

Digno de elogio es este caritativo y espléndido socorro del dignísimo Prelado de la diócesis, que deja bien a las claras la bondad de sus nobles sentimientos cristianos, a la vez que señala, con ello, el ejemplo que deben seguir las clases pudientes de la ciudad.

Nos complacemos mucho en hacer pública esta generosa contribución en favor de los pobres damnificados, hecha por nuestro ilustre Prelado.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

VIDA OBRERA

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Por la presente se ruega a los compañeros seleccionados por el movimiento huelguístico de Octubre del 34, se pasen por la Secretaría de esta organización el jueves próximo, 27 del actual, de siete y media a nueve de la noche, para informarles de un asunto que les interesa.
Salamanca, 23 de Febrero de 1936.—La Directiva.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Don Casto Prieto Carrasco ha sido elegido Alcalde de Salamanca

Nombramientos de Tenientes de Alcalde y Regidor Síndico

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Santa Cecilia, se reunió el pleno de la Corporación en sesión extraordinaria.

Asistieron los concejales señores Iscar, Viñuela, Pérez Criado, Vázquez de Parga, Tavera, Domínguez, Pérez Moneo, Alba, Paredes, Casado, Salcedo, Maldonado, Prieto Carrasco, Santos Mirat, García Puente, Marcos Escribano, Núñez y Sotés.

El secretario dió lectura a una comunicación del Gobernador civil reponiendo en los cargos que desempeñaban antes del 6 de Octubre de 1934, a los señores Prieto Carrasco, Alba y Paredes.

El señor Prieto Carrasco manifiesta que a su juicio deben nombrarse todos los cargos del Ayuntamiento, ya que se trata de una nueva etapa ministerial y que por ello no podrán aceptar las reposiciones sin un nuevo referendo de la Corporación.

Del mismo parecer se muestra el señor Paredes, creyendo que los nombramientos deben hacerse de nuevo.

El señor Iscar declara que la minoría de Acción Popular no tendría inconveniente en que los concejales suspendidos fueran reintegrados en sus puestos; pero que tan poco les parece mal que se elijan nuevamente.

En vista de ello, se aceptan las dimisiones y se acuerda proceder a nueva designación de alcalde y tenientes de alcalde.

El señor Iscar dice que interesa a la minoría de Acción Popular fijar su posición política en estos momentos. Añade, que a virtud del resultado de la consulta electoral, estiman que el gobierno de la ciudad corresponde a los hombres de Izquierda Republicana y que creyéndolo así, anunciarán que aceptarán de antemano los nombres que se propongan y los votarán al hacerse la elección.

Seguidamente se procede a elegir mediante papeleta al alcalde de Salamanca.

Resulta nombrado por 18 votos y una papeleta en blanco, el señor Prieto Carrasco, a quien da posesión el señor Santa Cecilia.

El público tributó al alcalde una larga ovación.

Inmediatamente ocupó la presidencia el señor Prieto Carrasco. Dice que por segunda vez y como resultado de una votación popular, viene a ocupar la Alcaldía de Salamanca.

Sean mis primeras palabras —añade de agradecimiento al pueblo de Salamanca, que nos ha traído aquí con una brillante votación, de la misma manera que lo hizo el 14 de Abril de 1931.

Volvemos a la Alcaldía después de un largo intermedio, para continuar la vida municipal, y sea cualquiera el juicio que merezca al Ayuntamiento la etapa que acabamos de cerrar, no podemos ahora enjuiciarla para poner la mira únicamente en el interés de la vida de la ciudad.

Venimos a continuar la obra municipal y no tenemos de qué arrepentirnos, pues nuestra labor, iniciada el 12 de Abril y terminada el 6 de Octubre del año pasado, merecerá en su día el agradecimiento de los ciudadanos y un buen recuerdo en la historia modesta de Salamanca, porque

en ella pusimos a contribución todo nuestro entusiasmo, si bien hay que declarar en justicia que en ciertos momentos estuvimos asistidos por la colaboración de la fracción de derechas de este Ayuntamiento.

Nuestra labor ha de continuar las directrices que impulsamos en su iniciación y que son la de los componentes de aquella mayoría, concretándose en una estricta honradez, en una absoluta austeridad y en el deseo de acertar y de dar satisfacción a las ansias populares, que son las características de nuestros respectivos partidos.

Termina diciendo que después de saludar al pueblo de Salamanca y de agradecer la colaboración



Don Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca (Foto Almaraz)

de los adversarios políticos, tiene que declarar que se proponen hacer cumplir en la esfera de la vida municipal el programa del Frente Popular, al que pertenecen, honrándose con ello, porque estiman que de esta manera se trabaja en beneficio de la patria común.

Por último, agradece a todos los concejales el voto que le han dado para ser alcalde, y dice que procurará corresponder a esa confianza, inspirándose en normas de rectitud y de justicia.

Seguidamente habla el señor Iscar, saludando en nombre de la minoría de Acción Popular al alcalde y dice que dejando aparte y no estimando el momento preciso para recoger algunas consideraciones de las expuestas por el señor Prieto Carrasco, se limita a tomar nota de sus palabras, relativas a la convivencia y a la cordialidad, pensando en el interés de Salamanca. Por ello, ofrece su colaboración a la obra municipal.

El señor Sotés, en nombre de la minoría de Unión Republicana, expresa su satisfacción por haber sido reparada la injusticia y su propósito de cumplir el programa del Frente Popular.

Seguidamente, se procedió al nombramiento de los tenientes de alcalde y regidores síndicos, ha-

ciéndose mediante papeleta, que dió el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde, don Luis Maldonado Bomati; segundo, don Manuel de Alba; tercero, don Pablo Sotés; cuarto, don Casimiro Paredes; quinto, don Antolín Núñez; sexto, don Primitivo Santa Cecilia; séptimo, don Julio Sánchez Salcedo.

Regidor síndico, don Manuel García Puente.

Todos obtuvieron 18 votos y una papeleta en blanco.

El señor Alba habla para expresar el agradecimiento de la minoría socialista al Alcalde y a la mayoría de la Corporación, que se solidarizaron con ellos, cuando fueron depuestos de sus cargos, y añade que vuelven para trabajar con el mismo interés que lo hicieron entonces, y dar satisfacción a los anhelos populares y defender los intereses de Salamanca.

Por último, el señor Santa Cecilia se hizo eco de la catástrofe que ha producido en el Arrabal del Puente la última inundación y dice que en estos dos días ha procurado remediarla en lo posible, pero que siendo el asunto de urgencia, propone que la Corporación adopte acuerdos y encabece una suscripción en remedio de los necesitados.

En el mismo sentido se expresa el señor Domínguez, y el Ayuntamiento se hace cargo del problema para resolverlo en la próxima sesión.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PAGOS DE HACIENDA

LA NOMINA DE LAS DIECISEIS CENTESIMAS

Se concede un plazo de cinco días para que los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, se presenten a cobrar en la Depositaria las cantidades que les corresponden por la nómina de las dieciséis centésimas, por el primer trimestre del ejercicio de 1935.

Alhaja de Villarino, 11,30 pesetas; Aldehuela de la Bóveda, pesetas 979,69; Almenara, 24,57; Barceo, 367,88; Buenamadre, 148,32; Campo de Ledesma, 15,11; Chagarcía Medianero, 41,07; Encinas de San Silvestre, 171,76; Juzbado, 70,50; El Manzano, 288; Martinamor, 7,53; Monleras, 284,46; Moronta, 49,64; Peralejos de Arriba, 113,49; Pizarra, 12,20; Sanchón de la Ribera, 70,40; Valdemeirque, 94,51; Valdeabroso, 131,72; Vidola, 212,01; Villar de Samaniego, 259,08; Gejo de los Reyes, 133,95; Sardón de los Frailes, 201,16; El Tejado, 39,57; Santa Marta, 159,83 y Cerralbo, 40,26.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

✠

PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Plácido Rodríguez Bermejo

que falleció en Escorial de la Sierra, el día 22 de Febrero de 1935 a los setenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Cesáreo, Pilar, Arsenio y Banilo Rodríguez (médico); hijos políticos: Francisca Féix, Tomás Rodríguez y Benigna Rodríguez; nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

✠

LA SEÑORA

D.ª Virtudes Gómez Valero

falleció en Salamanca, el día 22 de Febrero de 1936 a los treinta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Teresa Valero; hermanos: don Hiscio, doña María del Carmen, don Feliciano, doña Alvina y don Agustín; hermanos políticos: doña Angela Berrocal, don José San Román y don Lucio Ruiz; tios, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades, se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 23, a las cuatro de la tarde Casa mortuoria: Calle de Serranos, núm. 45.
Funeral: Mañana, lunes, 24, a las ocho y media de la mañana.
Iglesia Parroquial: San Sebastián
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: «Nuestra Señora del Carmen»

NORIAS para riegos, movidas a mano, motor o caballería

Las mejores. Las más baratas. Fabricadas en serie

Metalúrgica del Tormes, S. A.-Fundición

Junto a la Estación. - Tel. 1742

NOTICARIO MUNDIAL

EL ESPIONAJE INGLES EN MARRUECOS

París. — El conocido escritor Boucard, que se ha especializado en descubrir las intrigas del espionaje de los diferentes países, explica en el semanario "Gringoire", la actuación de los agentes secretos británicos que proporcionaban dinero, armas y consejos al cabecilla Abd-el Krim, en su guerra contra Francia y España. Aún actualmente, afirma el citado escritor, todos los indios rebeldes a las autoridades de la nación protectora, se acogen a la protección británica, suministrando a los agentes del servicio secreto inglés informaciones y ayuda en su labor a espaldas de Francia y España.

LAS BALAS "DUM-DUM"

Berlín. — Un diario explica el origen de este tipo de proyectiles que fueron empleados por primera vez por las tropas inglesas en la India y fabricados en un arrabal que se llamaba "Dum-Dum", de donde les quedó el nombre.

Las balas "dum-dum", son particularmente mortíferas, ya que producen desgarras en los tejidos que derriban a los más fuertes guerreros indios que, en cambio, resultaban casi insensibles a los proyectiles ordinarios antes utilizados por los ingleses en sus operaciones para someter a los rebeldes.

LA ACTIVIDAD DEL CORONEL HOLT

Londres. — Oficiosamente se desmiente la noticia enviada desde el cuartel general etíope en Dessie y reproducida por la prensa italiana, que el coronel británico Holt haya sido encargado por el "Intelligence Service" de actuar de consejero del Negus y de dirigir las operaciones militares de las tropas etíopes.

EFFECTO DE LAS SANCIONES

Belgrado. — Los productores de esencia de romero, que hasta ahora exportaban grandes cantidades de dicho producto a Italia, se quejan de que, como represalia por la aplicación de las sanciones, los compradores italianos han suspendido todos los pedidos instalando en cambio una factoría en la región Pontina que fabricará toda la esencia de romero necesaria para el consumo italiano, eliminando completamente a los productores yugoslavos que se ven abocados a la ruina.

LA OCULTACION FISCAL

Nueva York. — Durante el año 1935 el servicio de recaudación de contribuciones ha descubierto 400.000 casos de ocultación y ha obligado a los refracatarios al pago de 30 millones de dólares.

El servicio de vigilancia comprende 3.400 agentes repartidos en todo el territorio de la Unión, los que comparan los gastos hechos por los contribuyentes en la adquisición de géneros de lujo con las rentas declaradas al fisco, promoviendo las oportunas rectificaciones.

LA PRENSA "DIRIGIDA"

París. — El advenimiento al Poder del Gabinete Sarraut ha tenido por consecuencia inmediata que el "Quay d'Orsay", o sea el Ministerio de Estado francés, valiéndose de los fondos secretos ha provocado un cambio repentino en la orientación de algunos diarios y revistas para influenciar la opinión pública nacional e internacional en sentido favorable al nuevo

rumbo de la política francesa. En algunos casos redactores de gran prestigio han preferido presentar su dimisión, como el conocido sociólogo Fabre-Luce de la "Europe Nouvelle"; en cambio, han sido admitidos nuevos colaboradores nacionales y extranjeros de segunda fila, pero más "comprensivos".

EL REPARTO DE LAS COLONIAS

Londres. — Las proposiciones lanzadas por el diputado laborista Lundsbury y por el antiguo presidente del Consejo Lloyd George de proceder a un nuevo reparto más equitativo de las colonias entre todas las potencias como único medio de evitar una nueva guerra que se anuncia próxima y amenazadora, encuentra gran oposición. Mientras que el Gobierno procura soslayar el asunto citando de definir su criterio en este asunto, algunos diputados han declarado categóricamente que "Inglaterra nunca cederá voluntariamente el más pequeño trozo de sus colonias".

EFFECTO DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Berlín. — Según una revista técnica alemana, el conflicto italo-etíope ha tenido por efecto hacer aumentar enormemente el precio de los leones, un ejemplar adulto cuesta hoy unas 5.000 pesetas, el doble que antes del conflicto. Los americanos pensarían, sobre la fe de una noticia enviada por uno de los responsables de guerra victima de una broma, que el Negus ha movilizó todos los leones para constituir el ejército que, según dicho responsable, se proponía lanzar contra los italianos. La realidad es más sencilla: como ahora no es saludable dedicarse a la caza de leones en Etiopía, que es el mercado de abastecido de dicha fieras, el precio de estas últimas ha subido. También hay que decir que las balas dum-dum, normalmente empleadas para la caza mayor, tienen ahora otro empleo, como ilustra el documentado extensamente en la Sociedad de Naciones y en la Cruz Roja de Ginebra.

CONTRASANCIONES CINEMATOGRAFICAS

París. — Los cuiladores italianos han aplicado las contrasanciones suspendiendo la adquisición de películas procedentes de los países sancionistas: el perjuicio derivado para las casas francesas alcanza hasta ahora unos 15 millones de francos.

Debida a las dificultades existentes para la conquista de los mercados y a los cambios de gusto del público, se teme que las sanciones provoquen un perjuicio permanente para la industria francesa de películas.

LA DEUDA PUBLICA

Nueva York. — La Deuda Pública de los Estados Unidos ha ido aumentando rápidamente en estos últimos años, por efecto de las diferentes medidas adoptadas para aliviar el paro. De 39.000 millones de dólares en 1932, el total de la deuda se subió a 50.000 millones, de los que casi 30.000 corresponden a la Deuda Federal y algo más de 20.000 a los diferentes Estados y a los Ayuntamientos. El conjunto de la Deuda Pública representa actualmente la quinta parte del patrimonio nacional.

AUMENTO DE LA RECAUDACION DE LAS CONTRIBUCIONES PUBLICAS EN POLONIA

Varsovia. — La recaudación de las

contribuciones públicas acusa desde hace algún tiempo un aumento lento, pero sistemático. En el curso de los primeros nueve meses del ejercicio de 1935-36 (Abril-Diciembre), se elevó a 748,5 millones de zlotys contra 736,5 millones en el curso del período correspondiente de 1934-35 y 733,3 millones durante los primeros nueve meses del ejercicio 1933-34.

Conviene notar, en particular, el aumento del producto de derechos de timbre y de registro, que han alcanzado en 1935-36 a 65,7 millones de zlotys contra 62,7 millones en el curso del período correspondiente de 1934-35.

LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES CON ITALIA

Nueva York. — Se calcula que en 1935 los Estados Unidos han vendido a Italia por valor de 2.300 millones de dólares y han comprado por valor de 2.000 millones, así que el saldo favorable a los Estados Unidos resulta de 300 millones de dólares contra 478 millones en el año anterior.

EL COMERCIO EXTERIOR

Berlín. — Las exportaciones alemanas se elevaron en noviembre último a 397 millones de marcos, en lugar de 391 millones que habían alcanzado en octubre; cifra la más elevada que se ha conseguido en el curso del año actual.

Las importaciones sumaron 346 millones, en lugar de 366, y por tanto, el excedente de las exporta-

ciones es de 51 millones de marcos, en lugar de 25. Como la balanza comercial había sido pasiva en los dos primeros meses y en abril este excedente alcanza en los once primeros meses a cien millones de marcos.

El aumento de las exportaciones ha recaído, principalmente, sobre el papel, las industrias eléctricas, químicas y farmacéuticas, y el de las importaciones sobre cerdos, frutas, carnes y pescados.

LA ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA NAVAL

Londres. — Hay actualmente sobre la Clyde una veintena de astilleros que tienen muy buenos carnets de pedidos; de ellos una docena tienen en construcción cinco navios o más.

La situación en la construcción naval de la Clyde es hoy mejor que lo que ha sido desde hace cinco años. Y esta mejoría parece que debe estar asegurada para un período bastante largo, ya que están examinándose nuevos contratos, y eso sin tener en cuenta el programa naval eventual, la mayor proporción del cual tiene que venir a esta región especializada. Entre los más importantes contratos ultimados con los astilleros de la Clyde podemos señalar los siguientes: cuatro grandes petroleros, dos de ellos para la Anglo-Saxon Petroleum Co., y dos para la Eagle Oil y Shipping Co. El contrato es de un valor que pasa de las 500 mil libras, y su ejecución re-

quiere lo menos doce meses con un efectivo de más de 3.000 obreros.

LAS SANCIONES Y EL TURISMO

Roma. — Según los datos estadísticos recogidos por la Dirección General del Turismo, las sanciones no han influido sensiblemente sobre la afluencia de turistas extranjeros a Italia. Muchos de estos han sido atraídos por el deseo de conocer la vigorosa reacción antisancionista, y, si la afluencia no es más numerosa, se debe sobre todo a la crisis económica por la que atraviesan muchos países y al desasosiego general de Europa a consecuencia de la amenazadora situación internacional. Los turistas que a pesar de ello visitan a Italia, encuentran la acostumbrada cordial acogida y no sufren absolutamente ningún inconveniente por efecto de las sanciones.

PARA ANIMAR A LOS NOVIOS

Tokio. — Un gran almacén de Osaka ha establecido en su edificio un departamento para bodas en el cual los novios pueden realizar todas las gestiones hasta la formalización completa y definitiva del casamiento. Hasta aquí todo son facilidades y obsequios gratuitos; la empresa espera únicamente que los novios que adquieran en los demás departamentos el ajuar de la casa y las demás chucherías indispensables para el establecimiento de los nuevos matrimonios.

dos de dos en dos y subiéndolos en una pared que ellos seguían hasta llegar a la carretera, donde eran recogidos por el teniente, la pareja y el cabo de serenos, transportándolos al caserío llamado Las Casillas, por ser el más cercano, siendo atendidos solícitamente por el dueño de la finca don Antonio Domínguez, por su esposa y por sus hijos.

La tarea era difícil y se iba complicando; el agua viene con más fuerza y las balsas no resisten el empuje; el desbordamiento de las aguas se convierte en un pequeño mar y los pobres pescadores hacen grandes esfuerzos por combatir la corriente; pero todo es inútil, faltan cinco personas aún que salvar, y como con las balsas es imposible, estos valientes pescadores, en un arranque de heroísmo, dejan las balsas y a la costilla los van transportando a los cinco últimos; no los detiene nada, se han propuesto salvarlos y los salvan; el agua les llega por cima de la cintura; pero ellos, con su carga, que ha podido perecer, atraviesan las aguas del río Tormes, desafiándolas, puesto que muchas veces, aunque no con tanta intensidad, han tenido que luchar con ellas, ahora, para salvar a sus paisanos, y antes, para llevar pan a sus hijos.

Mi felicitación más entusiasta a todos los que han contribuido porque Alba no tuviera un día de luto, y a las autoridades que con tanto anhelo supieron disponer todo cuanto se relacionó con la salvación de todos los individuos que en peligro estaban.

LA CORRESPONSAL
Paulita González Castro
Alba, 20-2-936.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

CASA PARTICULAR y de poca familia, cede habitación, con o sin pensión, a persona formal. Precios módicos, cuarto de baño y sol. Pérez Oliva, 4, principal.

DE ALBA DE TORMES

Noticias de la enorme crecida del río Tormes

EMOCIONANTES ESCENAS

Alba de Tormes ha podido ser escenario de una horrible tragedia a causa de la grandiosa crecida que el 18 trajo el río Tormes, pues milagrosamente han sido salvadas familias enteras que se encontraban aisladas y en medio de un gran peligro.

Los primeros que se dieron cuenta de la gran cantidad de agua que traía nuestro río, fueron los encargados de la luz eléctrica, hijo e hijo político del dueño de la misma, don Bernabé Reyes, los cuales se disponían, a las cinco de la mañana, a abandonar el trabajo que realizan en la fábrica durante la noche, cuando un gran torrente de agua se introdujo en el local donde están las máquinas y donde se encontraban dichos señores, viéndose rodeados de agua, llegándose ésta a las rodillas. Inmediatamente pudieron ganar una puerta y subir a otro piso de la casa, donde la familia dormía. Todos en movimiento intentaron salir a la calle para venir a la villa, donde habita don Bernabé Reyes, siéndoles imposible lograr su intento.

Como la crecida iba en aumento, el agua no respetó el piso donde habitaban los hijos y nietos del señor Reyes, e intentó penetrar en él, abriendo una brecha en la pared. Esta familia, atemorizada, logró abrir un boquete y por él se pasaron al desván, por ser la parte más alta de la casa; por las dos y media de la tarde pudieron ser salvados los familiares del señor Reyes, milagrosamente, por medio de un andamio que hizo con un tablero el albañil Antonio Delgado.

Desde la ventana del desván a un árbol pusieron el tablero que antes menciono y otro desde el árbol a una peña; desde la ventana, por el tablero, fueron saliendo con verdadero pánico, los que desde las cinco de la mañana se encontraban en la fábrica, siendo pasados uno a uno por el albañil Antonio Delgado, quien ha sido felicitado por su comportamiento.

Más de un centenar de personas presenciaron los trabajos de salvamento, desarrollándose escenas de emoción al verse salvos.

EN LA FABRICA DE HARINAS DE DON PASCUAL JIMENEZ

Esta fábrica ha sido castigada por segunda vez por las aguas. En el momento de ver la crecida el señor Yáñez y su esposa, auxiliados por los vecinos, comenzaron a desalojar la casa, entrando en ella y en la fábrica gran cantidad de agua, ahogándose un buen número de gallinas.

En un local de la fábrica tenían cinco vagones de mineral, propiedad de don Nicolás Hernández, y con tanta fuerza entró el agua, que llevó un vagón de dicho mineral.

EN EL GARAJE DE DON DAMASO NUNEZ

En el garaje que don Dámaso Núñez posee en la Puerta del Río, la fuerza del agua tiró una puerta, llevándose la corriente bidones de gasolina, herramientas, gasas, neumáticos y muchos más accesorios mecánicos, siendo las pérdidas que ha tenido este señor de bastante consideración.

EN LA FABRICA DE HARINAS DE LA VIUDA DE DON AURELIO MORO

Esta fábrica ha sido muy casti-

gada por las aguas, las pérdidas son grandísimas, el agua rodeaba la fábrica, cubriendo la puerta de la calle. Los dueños de la fábrica estaban en el último piso.

En el Espolón se encontraba numeroso público presenciando el espectáculo.

EN LA ACEÑA LLAMADA GALIANA

En esta finca propiedad de don Eustaquio Camino, uno de los que están prestando servicio como criados en dicha finca, se levantó sobre las seis de la mañana, oyendo un gran ruido de agua cerca de la casa, creyendo serían las pesquerías que corrían con algo más de fuerza que otras veces; pero al dirigirse a una de las dependencias de la casa, se vio sorprendido por una cantidad tan grande de agua, que penetraba en la vivienda. Atemorizado, dió cuenta al dueño, quien se apresuró a salvar de la corriente, ayudado por los criados, a su esposa y a seis hijos de corta edad, transportándolos en caballerías a un chozo que tienen en un alto de la finca.

Cuando se disponía el señor Camino a abandonar el último con el pignorro, montados en un caballo, el animalito se atascó, de tal modo, que pereció ahogado, teniendo el señor Camino y el pignorro que atravesar las aguas a pie hasta llegar a donde estaban su esposa y sus hijos.

Esta finca se halla situada a 5 kilómetros de la villa y hasta las diez de la tarde, que el auto propiedad de don José García, padre político del señor Camino, pudo pasar a buscarlos para trasladarlos a Alba, vivieron unas horas de verdadera angustia.

Y para terminar, en el sitio llamado "Las Huertas", mientras el espectáculo ofrece a la vista escenas vividas, como en película, unos hombres, en unas balsas, exponen sus vidas, luchando con las aguas por salvar la de diez y ocho personas aisladas, que se desesperan subidas en los tejados de las casas, porque creen que para ellos ya no hay salvación.

Mientras las horas de angustia y de dolor vividas por esas personas que creen llegada su última hora, el alcalde, señor Briz, al darse cuenta del gran peligro, ordena la salida de unos pescadores y fuerzas para salvar las vidas de aquellos infelices.

Primeramente salen para aquel lugar en un automóvil, el jefe de la Guardia civil, don Joaquín Hernando, y el pescador Enrique Polo, para estudiar el terreno, éste vio el peligro que había y pidió la ayuda de su otro hermano, también pescador, llamado Juan Polo.

En el momento que los habitantes de "Las Huertas" se dieron cuenta de la presencia del teniente y del pescador, comenzaron a dar gritos, demandando auxilio, prometiéndoles éstos serían salvados.

Inmediatamente regresaron a dar cuenta al señor alcalde de lo que ocurría, saliendo acto seguido el mismo automóvil con el teniente de la Guardia civil señor Hernando, una pareja del mismo Instituto, a sus órdenes, el cabo de serenos Gabriel Hernández y los dos pescadores Enrique y Juan Polo.

Con gran actividad comienzan los trabajos de salvamento. En una gran corriente de agua van dos balsas dirigidas por dos hombres, que con la ilusión de salvar a los

hijos de sus convecinos, no se acuerdan que también ellos tienen hijos, que esperan ansiosos su vuelta.

El sitio de "Las Huertas" está situado a unos 300 metros de la orilla del río y está completamente rodeado de agua, que traía una gran altura.

En las balsas fueron transporta-

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días, hasta el martes que variará el turno.

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53.

Don Luis H. Mirueña, Doctor Riesco, 81.

Don Antonio Asensio, San Justo, número 26.

Don Francisco Curto, Azafrán, número 16.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Liámese al sereno.

EN LAS RAICES DEL PELO con una esponjita, se da CAMOMILA INTEA, al peinar a los nenes: sólo un poquito, y queda un rubio precioso. No tenga cuidado, que es vegetal e inofensiva. Pídala en Perfumerías, pero no acepte imitaciones, sólo LA LEGITIMA Y BUENA, que es Intea

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior. Arco de la Plaza Mayor. Calle de García Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de Toro. Puerta de San Pablo.

Las expendedorías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cústica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Estado del tiempo.—Durante todo el día de ayer y en las primeras horas de la mañana de hoy, ha continuado el régimen de lluvias en toda España, dominando los vientos de dirección variable. Las mayores precipitaciones han correspondido a Extremadura (Cáceres, 28 litros por metro cuadrado, Badajoz, 19). En Andalucía las lluvias han sido muy escasas. En todo el litoral español continúa el régi-

men de chubascos, pero el mar no está muy agitado. La temperatura con relación al día de ayer ha experimentado un aumento de más de tres grados en la cuenta del Ebro, región central y parte de Extremadura y Andalucía.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, lluvias y floviznas, Marejada en las costas del Noroeste. atañeta, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros. Guadalupe y Costa Sur, persistencia del régimen de lluvias. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, cielo cubierto, aguaceros.

Temperaturas extremas: máxima de 21 grados en Murcia; mínima de 3 grados en León. Temperaturas de Madrid: Máxima 10,9 grados a 16 horas, 30 m.; mínima 8,2 grados a 0 h., 9 m.

V. SANTOS MIRAT MEDICO
Darganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 23 y 24 de Febrero

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

DR. PEÑA

ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

SEMANA FIN DE MES

Como siempre en esta SEMANA grandes oportunidades

- Lanas para vestidos (Restos), metro. 1,50
- Fanelas para batas. (Restos). 0,65
- Lanillas, batas (Restos). 0,75
- Sedas y fiamisol, para vestidos. (Restos). 1,50
- Corte de sábana, curado. 3,00
- Sábana confeccionada, grandísima. 3,00
- Camisetas felpa, caballero. (Restos). 1,95
- Jerseys de señora y niños, todas las clases y tamaños. (Restos). 1,50
- pañuelos caballero, buenos. 2,10
- Mantas, plancha. 0,90
- Colchas, camera con fleco. 3,75
- Colchas, camera, sin fleco. 3,50
- Alborez señora. 10,35
- Restos de calcetines y medias de niños. 0,30
- Camisetas caballero, todos los números «selado». 3,25
- Medias, hilo, señora. 0,60
- Camisetas señora. 4,25
- Corbatas, caballero, desde 0,50 y. 0,75
- Tapeles paño, bordado, superior. 2,50
- Batas y kimonos para señora. 5,00
- Bobinas, Carretes y todo articulo de h laturas, en LIQUIDACION al precio que quieran :-

Toallas Mariano propaganda grandísima, 1, 75

MARIANO Plaza del Peso, 16

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Nistal de la Vega, 21 Enero de 1936.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias, que con el uso de los Aparatos y Método C. A. BOER, he curado de la hernia que padecía desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todas mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. s. y amigo, David Fuertes, labrador en Nistal de la Vega (León).

Cerecinos del Carrizal, 2 de Noviembre 1935.—Sr. D. C. A. BOER. Especialista Herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus Aparatos C. A. BOER. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos sin notar mejoría alguna hasta que me sometí al Método C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien, por lo que le quedo muy agradecido y s. s., Eufasio García, Cerecinos del Carrizal (Zamora).

HERNIADO No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Valladolid, lunes, 24 Febrero, Hotel Inglaterra.
Madrid, martes, 25 Febrero, Hotel Inglés.
Benavente, jueves, 27 Febrero, Hotel Mercantil.
Zamora, viernes, 28 Febrero, Hotel Suizo.
SALAMANCA, sábado, 29 Febrero, HOTEL TERMINUS.
Medina del Campo, domingo, 1 Marzo, Fonda Castellana.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

Notas de sociedad

PARA EllAS

Recetas de tocador

Es muy bueno para combatir el sudor de las manos frotarse dos o tres veces al día con la mezcla siguiente:

Agua de colonia, 100 gramos; tintura de benjuí, 17. Mézclase perfectamente antes de usarla.

Contra las picaduras de los insectos debe aplicarse: Eter acético, cinco partes; eucalipto, 10; tintura de piretro, 50 y agua de colonia, 10; diluido todo en cuatro o cinco veces su volumen de agua.

Vinagre de rosas

Llenad un vaso de litro hasta la mitad de su altura con pétalos de rosas rojas, a seguido, concluir de llenar el vaso con buen vinagre blanco, tibio, y dejadlo en maceración durante un mes. Añadid luego un vaso completo de alcohol de 90 grados y tapad herméticamente la botella con la cera.

Algunas gotas de este vinagre bastan para perfumar el agua de las abluciones y mantener la frescura de la tez.

Para que las pestañas crezcan y se espesen y fortalezcán es muy bueno cortarlas las puntas cada dos o tres meses con unas tijeritas curvas y someterlas mientras vuelven a crecer al tratamiento de aceite de ricino.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Matías, es el santo del banquero, señor Blanco Cobaleda, y de su hijo; de los jóvenes, Prieto Alonso y García Blanco, y del industrial, señor Torrijos.

Pasado mañana son los días de don Cesáreo Calvo y don Cesáreo Pies.

FALLECIMIENTOS

En Escorial de la Sierra, a la avanzada edad de setenta y tres años, falleció ayer, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Plácido Rodríguez Bermejo, persona que gozaba de la mayor estimación, por sus excelentes cualidades y méritos, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

Con tan triste motivo recibían la expresión de nuestro pésame más sincero sus desconsolados hijos, don Cesáreo, don Pilar, don Arsenio y don Benito Rodríguez (médico); hijos políticos, don Francisco Péix, don Tomás Rodríguez, y don Benigna Rodríguez; nietos, hermanos y demás familia.

—Víctima de penosa enfermedad falleció ayer en Salamanca, a los treinta y cinco años de edad, la señora doña Virtudes Gómez Vellero. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de la general estimación por su afabilidad de carácter y su trato sencillo y cordial.

Descanse en paz y nacban el testimonio de nuestro pésame, su desconsolada madre, doña Teresa Valero; hermanos: don Hiciso (particular amigo nuestro), doña María del Carmen, don Feliciano, doña Alvína y don Agustín; hermanos políticos: doña Angela Bermejo, don José San Román y don Lucio Ruiz; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

NECROLOGICAS

Desde el pueblo de Villares de la Reina, fué trasladado ayer a Salamanca el cadáver de la distinguida señora doña Paula Franco Rodríguez, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo, en la que formó todo el vecindario de Villares de la Reina, que acompañó hasta la última morada al cadáver de la señora Franco Rodríguez, y a la que se unieron personas de todas las clases sociales de Salamanca.

Hoy, domingo, tendrá lugar un solemne funeral en la iglesia de San Sebastián de esta capital.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo, don Pedro Tristán Polo (industrial de esta plaza); hijos: don Hilario, don Luis, don Cirilo, don Francisco, doña Anunciación, doña Rosario, doña Amalia, don Emilio y don Primitivo; hijos políticos: doña Eugenia Turrión, doña Amalia Barrado y don Andrés Hernández; hermano, don Ubaldo; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia.

SE ALQUILA amplio piso, de reciente construcción, por 24 duros, con cuarto de baño, termofón, dos waters, etc., en Plaza de la Reina, número 3. Informarán, en el mismo (portería).

Dr. Prada Garrido Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

EL PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mi y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padezco de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid. ELVIRA ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte). Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: Sólo 90 cts. Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

Noticias de Instrucción Pública

ORDEN SOBRE LOS CONCURSILLOS

Otra sobre provisión de Escuelas por derecho de consortes.-Subvención concedida

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 21 de los corrientes se publica una orden cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Este Ministerio ha tenido a bien declarar que en los concursillos entre maestros nacionales de la misma entidad de población para escuelas de régimen general no podrán tomar parte los que sirvan direcciones de graduadas, secciones de las anejas a las Normales, Escuelas de Pósitos marítimos, maternales o cualesquiera otras de régimen especial de provisión establecido por decreto".

También en la "Gaceta" del día 20 se publica la siguiente orden:

1.º A partir del siguiente día al de la inserción de la presente orden en la "Gaceta de Madrid", las Secciones administrativas de primera enseñanza procederán a la reapertura de los ficheros a que se refiere el párrafo segundo del artículo noveno del Decreto de 27 de Diciembre de 1934, cuya clausura dispuso el orden de 26 de Marzo de 1935.

La colocación de aspirantes en dichos ficheros se realizará atendiendo al mejor número en el escalafón, sin distinción entre los que ahora figuran y los que en lo sucesivo se soliciten. 2.º El turno de consortes; aunque colocado en tercer lugar en la enumeración que hace el artículo tercero del Decreto de 27 de D-

Pueden, pues, los interesados solicitar las escuelas en cualquier momento aunque hubieran sido ya anunciadas y declaradas desiertas, en el caso de poblaciones de menos de 20.000 habitantes.

5.º Si las escuelas que correspondan a los consortes estuvieran anunciadas para su provisión en concurso local, se concederán las resultas a los solicitantes que tuvieren mejor derecho.

6.º Las plazas concedidas por turno de consortes se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva para las reclamaciones que pudieran producir quienes estimen lesionados sus derechos, recurriendo en alzada ante este Ministerio de no ser atendidos.

Transcurridos quince días sin que sea elevada reclamación alguna contra la concesión, el nombramiento será firme."

En la "Gaceta" del día 21 se publica una orden concediendo la subvención de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de Herguizuela de la Sierra para la construcción de una escuela de asistencia mixta en el agregado Rebolloza, con vivienda para el maestro.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

LINEA DE SERVICIO PUBLICO EN AUTOMOVIL DE BEJAR A SEQUEROS

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 2 de Marzo próximo, el coche de referida línea saldrá de Béjar a las 10,30 para llegar a Sequeros a las 13, y saldrá de Sequeros a las 14,30 para llegar a Béjar, a las 17. Salamanca, 22 de Febrero de 1936.—La Empresa, M. Coca.

INSPECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

CONCURSO

En virtud de lo que dispone la Orden ministerial publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 13 del corriente mes, se anuncian a concurso las plazas siguientes:

Centro comarcal de Higiene rural de Penaranda de Bracamonte

Higiene Social. Tisiología. Higiene infantil. Oftalmología e Higiene Escolar. Otorrinolaringología. Odontología.

Centro comarcal de Higiene rural de Béjar

Tuberculosis. Higiene Social. Odontología.

Estas plazas estarán dotadas con las cantidades que para ellas figuran en los Presupuestos del Estado. Aquellos señores médicos y odontólogos que deseen concurrir a dicho concurso lo solicitarán de esta inspección provincial de Sanidad en el plazo de diez días, acompañando a la instancia, debidamente reintegrada, cuantos documentos crean oportunos para fijar los méritos que cada uno reúna.

Este concurso se resolverá con arreglo a las normas fijadas por la Subsecretaría de Sanidad y a que se refiere la orden ministerial antes indicada.

Salamanca, 22 de Febrero de 1936.—El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

UNA COMIDA INTIMA

Festejando el triunfo del Frente Popular

Anoche, para celebrar el triunfo del Frente Popular y como consecuencia de la reposición en sus puestos, se reunieron a cenar un grupo de ferroviarios seleccionados con motivo del movimiento de Octubre de 1934.

Entre los asistentes figuraban Mariano Bermejo, Joaquín García Moreno, Marceño Mira, Ricardo Muñoz, Vicente Alonso, Paulino Marcos, Daniel Ezquívias, Manuel Gómez, Valeriano Oliva, Francisco Mateos, Eusebio García, Antonio Escribano, Victoriano Martín, José Juan, Luis Quevedo, Vicente Alonso, Angel Ortoita, José Quevedo y Alberto Guisado.

Por encontrarse ausentes no pudieron asistir, pero enviaron su adhesión, Hilario Gavilán, Vicente Daldá, Timoteo Bustos, Mauro Cardo, Angel Martínez, Miguel Puebla, Alejandro Mata, Pedro Mediavilla, Emiliano Lobo y Alejandro Redondo.

La cena transcurrió en medio de gran alegría y entusiasmo. Se brindó por el Frente Popular y por la República.

Al final, se envió un telegrama al jefe del Gobierno en los siguientes términos:

Los ferroviarios seleccionados y repuestos a virtud de disposiciones de ese Gobierno, elevan un respetuoso saludo a V. E. agradeciendo el acto de justicia que representa su incorporación a los destinos que desempeñaban. ¡Viva el Frente Popular! ¡Viva la República!

Retraso del correo de Madrid a consecuencia del temporal

Continúa el período—ya excesivamente largo—de constantes lluvias, que tantos estragos ha causado.

El Tormes ayer volvió a experimentar otra crecida, afortunadamente de mucha menor importancia que las padecidas últimamente.

El tren correo de Madrid, que debía llegar a Salamanca con el correo y correspondencia a las doce y minutos, lo hizo con tres horas de retraso, debido a un desprendimiento de un bloque de piedra en el túnel de Cardeñosa (Avila). El convoy estuvo parado en aquel lugar durante dos horas y media.

Información municipal

SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS VECINOS DEL ARRABAL

El secretario de la Cámara visitó en la mañana de ayer al alcalde accidental, a quien hizo entrega en nombre de S. E. el señor Obispo de la diócesis, de un donativo de 1.000 pesetas para contribuir al socorro de los vecinos del barrio del Arrabal de Puente, damnificados por las recientes inundaciones.

El señor Santa Cecilia rogó al portador del donativo comunicara al señor Obispo la gratitud de la Corporación por su donación, sin perjuicio de hacerlo oficialmente.

TELEGRAMA DEL SEÑOR MARTIN ECHEVERRIA

El señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura ha dirigido a la Alcaldía un efusivo saludo al Ayuntamiento popular de su ciudad natal con ofrecimientos para cuanto resulte en beneficio e interés de Salamanca y salud del régimen republicano; a cuyo telegrama ha contestado el señor Santa Cecilia agradeciendo en nombre de la Corporación, el saludo y ofrecimientos de tan ilustre salmantino.

INGRESOS DEL DIA VEINTE

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Fielatos 2.627,17; Matadero 317,69; Mercado 541,60; Total 3.486,46

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Reses 8; Terneas 8; Cerdos 9; Total 25

UN LUMULO DE MISERIA EL ESTOMAGO

Todos los Médicos podrían citar numerosas enfermedades cuyo origen, directa o indirectamente, ha de busarse en el mal funcionamiento del estómago. En efecto, una mala digestión repercute sobre todos los demás órganos y principalmente en los riñones, el hígado y el intestino. Si los males estomacales hubiesen sido atendidos en su período inicial, al aparecer los primeros síntomas, cuántas dolencias del hígado, de los riñones y del intestino se hubieran evitado! A las primeras sensaciones de una digestión difícil, tales como acidez, vómitos, ardores, dolores de cabeza, eructos continuos, etcétera, tome la Magnesia Bisurada. La dispepsia, la gastralgia, no son más que el desenvolvimiento casi automático de los males del estómago, benignos en su origen, pero que han sido descuidados. En muchos casos lo mismo ocurre con las úlceras que pueden degenerar en cáncer. No descuide ningún disturbio digestivo. Siga el ejemplo de millares de familias y tenga en su casa un frasco de Magnesia Bisurada. En cuanto sienta el menor malestar y también después de una comida demasiado succulenta o abundante, tome una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada. Pocos minutos después se sentirá aliviado. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

PERDIDA.—El día 22 del actual se extravió un reloj de señora, de níquel, y cadena igual, marca en la esfera "Record-Alcaide, Salamanca". Se gratificará a quien lo entregue en Rejería Alcaide, San Pablo, número 9.

DESDE EL PUENTE ROMANO a Teñares, se ha extraviado un bolso de señora, conteniendo unos lentes. Para informes, Caja de Previsión Social será gratificado quien lo entregue, señor Alonso.

Don Melquiades Alvarez ha resultado elegido diputado por las minorías en Asturias

RESUELTA LA SITUACION DE LOS FERROVIARIOS, EL GOBIERNO ESTUDIA LA FORMULA QUE HARA VOLVER AL TRABAJO AL RESTO DE LOS OBREROS SELECCIONADOS EN OCTUBRE

El ministro de Hacienda habla del problema del cambio y del de pagos a la nación inglesa

LA MANANA EN LOS MINISTERIOS Y CENTROS OFICIALES

El próximo lunes se reintegrarán a sus lugares de trabajo los ferroviarios seleccionados en Octubre de 1934

Hoy será resuelta la situación de los obreros del «Metro», gas, agua, electricidad y tranviarios.-El problema de los cambios y el de pagos a Inglaterra.-La totalización de la lista de Gobernadores.-El nuevo Fiscal general.-Otras noticias

EL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS REPORTEROS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había llamado a los representantes de las Compañías de ferrocarriles para hablarles del reintegro de los agentes despedidos con motivo de la huelga de Octubre de 1934.

—A mi indicación—añadió el señor Casares Quiroga—han accedido, y ya se han cursado las órdenes para que el lunes se reintegren todos estos obreros al trabajo en sus puestos y sirviendo los mismos destinos que tenían.

Los representantes de las compañías han accedido muy amablemente a mi petición en su deseo de colaborar en esta labor de convivencia y cordialidad que queremos todos.

El ministro ha comenzado a preparar un plan de trabajo para emprender urgentemente obras en Madrid, que contribuyan a conjurar la crisis actual.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. - LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD AUN NO ESTAN EN LIBERTAD

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió hoy las visitas de los señores Albornoz, fiscal de la República, señor Paz, y señor Gordón Ordás.

También recibió la del Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, quien al salir, manifestó que había ido a saludar al Presidente del Consejo, al que hacía dos años que no veía, por estimarlo un deber de cortesía.

A otras preguntas que le hicieron los periodistas, contestó Monseñor Tedeschini, que no había cambiado con el señor Azaña impresiones de ninguna clase.

Después, el jefe del Gobierno recibió a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en la que iban representaciones de las organizaciones obreras de Banca y Bolsa, Sindicato del Comercio, Cervenceros, Tranvías, Agua, Gas y Electricidad, Teléfonos y demás sociedades.

Esta representación pidió al Presidente del Consejo, las disposiciones pertinentes para la read-

misión de todos los seleccionados en la huelga de Octubre.

El señor Azaña les prometió que esta tarde se reuniría con los ministros de Obras Públicas y de Trabajo, para buscar una solución a la demanda que se le había hecho.

El jefe del Gobierno recibió, además de las visitas enumeradas, la del diputado socialista, señor Galarza.

A las dos y media de la tarde, el señor Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que se había promulgado la amnistía y que se habían dado instrucciones a las Audiencias para su inmediata aplicación.

Un periodista le preguntó si estaban en libertad el señor Companys y los demás miembros del Consejo de la Generalidad, y el señor Azaña contestó:

—No, no están en libertad. El señor Companys y sus compañeros han salido de los penales, porque ya no debían estar en ellos. Se ha convocado urgentemente el Tribunal de Garantías para esta tarde, y si en esta reunión no hay número suficiente de vocales, se volverá a reunir mañana. Así es que pueden quedar en libertad esta misma tarde o mañana. Depende de que en la reunión del Tribunal de Garantías haya número suficiente. Hasta que el Tribunal no extienda la última firma no serán libertados.

De otras cosas no hay nada la tranquilidad es completa en toda España. Esta mañana se ha resuelto la readmisión de los seleccionados del ferrocarril y del Metropolitano, y esta tarde se tratará de resolver la readmisión de los despedidos de agua, gas, electricidad, Bolsa, comercio y otras profesiones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE DESARROLLARA EN SU MINISTERIO EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid.—A mediodía el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Como ustedes pueden comprobar, se están reponiendo en España a todos los Ayuntamientos de elección popular. En la mayor parte de ellos no hay dificultad alguna; pero en otros sí surgen, por cuanto los concejales que los inte-

gran no tienen un carácter republicano y el cambio, si de la Ceda.

Por otra parte, en otros pueblos, los ánimos están tan excitados que la sustitución de los Ayuntamientos son motivos de disgustos y contrariedades, que pueden degenerar en conflictos de orden público. Por eso, las sustituciones las vamos realizando lo más discretamente posible, pero en general nuestra labor en este sentido, causa satisfacción en la mayor parte de los casos.

Un periodista preguntó si se entregaría hoy la lista que totaliza los nombramientos de gobernadores y el señor Salvador contestó:

—Quedará completa de hoy a mañana, pues son muy pocas las provincias en las que ya no se ha hecho la designación.

Se refirió después el ministro de la Gobernación al frente de su departamento, y dijo:

—Les puedo señalar un guión de la labor que he de realizar aquí, pues, como es natural, mi misión es la de desarrollar plenamente el programa de Gobierno y a cuyo programa he de servir con toda lealtad.

Después, y a preguntas de otro informador, dijo que aún no había sido nombrado nuevo subsecretario de Gobernación, pero que se ocuparía de ello lo antes posible.

Volvió a hablar de los asuntos de su departamento y dijo que él era un hombre poco político y en esa escasa política tenía su estilo y que era el de no prodigar ni los odios ni los rencores.

Respecto al momento de levantar la censura, dijo que éste está próximo, pues cuando se aplica es, en absoluto, con su disgusto.

Dió cuenta de que en Huelva el gobernador había suspendido un periódico que venía exagerando sus ataques contra el Gobierno y aunque considera que la medida es eficaz, de todas formas ha ordenado que sea levantada inmediatamente, a ser posible, dicha suspensión.

Terminó diciendo que trabajará con el mayor entusiasmo para que no prospere en ninguno de los casos los enemigos del régimen, así como también estará atento a cuantos desmanes realicen los que están enfrente del Gobierno.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA TOMA POSESION DE SU CARGO

Madrid.—A las once de la mañana y con el ritual de rigor, tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal de la República, señor Pérez Mateo.

Le sirvió de padrino el señor Vallés.

Al acto, que se celebró en el salón de plenos del Tribunal Supremo, asistieron todos los magistrados de este Tribunal y de la Audiencia, así como muchos letrados y fiscales de Madrid.

EL MINISTRO DE HACIENDA SE PROPONE RESOLVER DE MANERA DEFINITIVA EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas.

Interrogado por éstos sobre los proyectos que llevaba al departamento, dijo:

—Por ahora, nada les puedo decir. Lo primero que hay que hacer es sacar del marasmo en que se encuentra a la economía nacional, y proceder a su reajuste con miras a un mayor aumento de todo lo que signifique actividad productora.

Como ustedes saben, el Gobierno se preocupa, ahora, más que nada, de llevar a cabo el pacto que sirvió de base a los partidos para el triunfo electoral.

Un periodista le preguntó que piensa hacer en relación con el cambio.

—Es un problema—contestó el señor Franco—que ha venido rotando de un ministro a otro, acre-

centándose cada día más. Me propongo hacer, todo lo posible por resolverlo y creo que lo conseguiré. Desde luego, quiero buscar una fórmula que lo resuelva de manera definitiva.

Refiriéndose, después al problema de pagos con Inglaterra manifestó que había comenzado su cumplimiento.

—Lo único que les interesa a ustedes—añadió—es que el Estado español cumple sus compromisos maravillosamente.

Los periodistas insistieron para que les diera la fórmula empleada en el pago y el señor Franco respondió:

—Insisto en que lo interesante es que el compromiso se cumple. Si tenemos que pagar a Inglaterra, es natural que esta no se contente ni con promesas ni con papeles; pero nada más puedo decirles.

Constando a preguntas de otro informador, dijo, que hoy no había nada de altos cargos de Hacienda, pues es cosa que tiene que someter a la aprobación del Consejo de Ministros, y hasta que éste decida, nada puede decir sobre ello.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dijo que crecía de noticias de importancia.

Un informador preguntó al señor Alonso Mallol si tenía alguna noticia de la llegada a Madrid de los consejeros de la Generalidad y contestó que no sabía la hora exacta y que únicamente tenía conocimiento de que estaban en ruta.

Otro periodista hizo saber al director de Seguridad el rumor, circulado durante la mañana según el cual, elementos afeccionados al partido comunista proyectaban efectuar en Madrid, mañana, domingo, una manifestación.

El señor Alonso Mallol, rehusó que en la Dirección no se había recibido solicitud alguna en tal sentido.

Por noticias particulares recogidas por los periodistas, se sabe que de tener lugar esta manifestación, no será de carácter comunista, sino que en ella tomarán parte elementos afeccionados a todos los partidos que integran el Frente Popular y simpatizan con el mismo, los cuales harían patente su título por la concesión de la amnistía.

El Ministro de la Guerra impone la Cruz del Mérito Militar al aviador cubano señor Menéndez

Madrid.—En el ministerio de la Guerra, con asistencia de los altos cargos del departamento, numerosos jefes y oficiales de aviación y personal de la Legación de Cuba, procedió el general Masquelet a la imposición de la Cruz del Mérito Militar al teniente aviador cubano, don Antonio Menéndez Peláez, condecoración que le ha sido otorgada con motivo de su reciente vuelo.

El ministro de la Guerra pronunció frases de elogio para la hazaña que ha realizado el heroico aviador, que dijo que serviría para estrechar los lazos entre ambas Repúblicas.

Seguidamente, el encargado de Negocios de Cuba, señor Picardo, contestó al ministro agradeciendo las palabras que había pronunciado y leyó una carta del coronel Batista, en la que éste hace votos por la prosperidad de ambos países.

Por último, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AL SEÑOR MENENDEZ

Madrid.—Esta mañana S. E. el Presidente de la República, recibió en audiencia privada al aviador cubano, señor Menéndez Peláez, que iba acompañado por el encargado de Negocios de Cuba, en funciones de Embajador, señor Picardo.

El jefe del Estado se interesó por los detalles del vuelo que ha efectuado el heroico aviador cubano, a quien felicitó por el rotundo éxito de su hazaña, que honra tanto a él como a su país. Con estas palabras se dió por terminada la audiencia.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El Jefe del Gobierno recibe al señor Martínez Barrio y a otras personalidades políticas

Y por conducto de su secretario dice que no hay nada de particular

Madrid.—En la Presidencia del Consejo estuvieron esta tarde el señor Martínez Barrio y otras personalidades políticas.

El jefe de Unión Republicana permaneció conferenciando con el señor Azaña bastante tiempo, y a la salida dijo a los periodistas, que no tenía ninguna noticia que comunicarles, y como estos le preguntaron si había algo referente a orden público, el señor Martínez Barrio contestó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EL SEÑOR LARA DICE QUE SE CANCELARA LA NOTA PENAL MEDIANTE UNA DISPOSICION

A las ocho y media llegaron a la Presidencia del Consejo, el ministro de Justicia, señor Lara y el fiscal general de la República, señor Paz.

A la salida el ministro de Justicia dijo a los informadores:

—He venido a saludar al presidente y a enternarme de noticias de toda España, donde la tranquilidad es completa.

Un informador preguntó al ministro si existía el propósito de dictar alguna disposición, al objeto de que a todos los que comprenden la amnistía se les cancelara la nota penal, pues como es sabido, una vez concedida la libertad, para la cancelación de dicha nota se hacía preciso que los interesados lo pidiesen personalmente.

—Seguramente—repuso—se hará preciso dictar esa disposición, porque como son muchos a los que alcanzan los beneficios de la amnistía, muy penoso que uno a uno tuviesen que pedir esta cancelación.

—También—añadió—será necesario dictar algunas otras disposiciones complementarias. El señor Lara preguntó después a los informadores si ellos tenían algunas otras noticias, y al contestarle negativamente, repuso:

—Desde luego no hay nada, porque incluso esos bulos y rumores que han circulado sobre hechos y sucesos ocurridos en algunos lugares de España, carecen de fundamento.

EL SEÑOR JAEN HABLA DE LAS ELECCIONES EN CORDOBA

A las nueve menos diez llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

También estuvo en la presidencia el diputado electo por Córdoba y el ex embajador de España en el Perú, don Antonio Jaén, quien manifestó a los periodistas que venía a dar cuenta al señor Azaña del resultado de las elecciones en dicha provincia, que supera a todo cálculo, pudiendo decirse que entre

las provincias españolas, ha sido Córdoba la que ha obtenido mayor votación a favor del Frente Popular.

Dijo también el señor Jaén que el triunfo en Córdoba y la total y definitiva derrota de radicales y cedistas, significa que han desaparecido para siempre las viejas y dañosas prácticas caciquiles que trataban de poner en práctica radicales y cedistas en la provincia andaluza. Esto es halagador y digno de subrayarse, no sólo por el triunfo de la ciudadanía, sino por la depuración de las costumbres.

ABANDONA LA PRESIDENCIA EL FISCAL GENERAL Y LLEGA EL MINISTRO DE ESTADO

A las nueve abandonó la Presidencia el fiscal de la República, que no hizo manifestación alguna a los periodistas. Poco después llegaba al Palacio de la Castellana el ministro de Estado, señor Barcia.

EL SEÑOR RUIZ FUNES DICE QUE SOLO SE OCUPA DE AGRICULTURA

A las nueve y veinte abandonó la presidencia el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

Manifiesto que había saludado al jefe del Gobierno. Yo no me ocupo de política—añadió—. Yo sólo de Agricultura.

—De Reforma Agraria, arrendamientos, etc.—dijo un periodista.

—Efectivamente. Usted ha acertado. De eso me ocupo.

TAMPOCO HAY FIRMA ESTA NOCHE

Al salir el señor Barcia, no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

El señor Azaña, por conducto de su secretario particular, dijo a los informadores que carecía de noticias para la prensa, y que tampoco había firma esta noche.

En la Presidencia

Los señores Azaña y Salvador, conferencian

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA QUE EL SEÑOR AZANA FACILITARA LOS NOMBRES DE LOS GOBERNADORES

Madrid.—A las cuatro y media llegó el señor Azaña a la Presidencia del Consejo.

Momentos después llegó el ministro de la Gobernación, que pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación,

al terminar su entrevista con el jefe del Gobierno, manifestó que había estado tratando de asuntos del ministerio de la Gobernación y que habían ultimado la referenda a los gobernadores, cuyos nombramientos facilitaría el señor Azaña.

Después llegó a la Presidencia el ministro de Trabajo, señor Ramos, a quien preguntamos si se estaba tratando de la readmisión de los despedidos en Octubre y contestó:

—En eso estamos. Poco después llegó a la Presidencia del Consejo el Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gasset, para dar cuenta al jefe del Gobierno de la reunión celebrada por dicho tribunal, en la que se había aprobado aplicar la amnistía a los Consejeros de la Generalidad.

Don Melquiades Alvarez ha sido elegido diputado por las minorías en Asturias

Oviedo.— Han resultado elegidos por las minorías los señores Fernández Ladreda, don Romualdo Alvargonzález y don Melquiades Alvarez.

Los altos cargos

NO ES CIERTO QUE EL SEÑOR TORRES CAMPANA HAYA SIDO NOMBRADO ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid.—Como circulara el rumor de que el señor Torres Campaña había sido nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, los periodistas se entrevistaron con el diputado de Unión Republicana, quien les rogó que desmintieran en absoluto dicha noticia.

El vuelo al Africa del Sur

El aviador Richi, llega a Bata

Madrid.— Según comunica la Transradio, el aviador Richi llegó esta mañana a las doce a Bata, término de su raid.

Al señor Cambó, visto el resultado de las elecciones, no le molesta quedarse sin acta

“LA AMNISTIA ES UNA DISPOSICION BIEN ADOPTADA”

Barcelona.— El señor Cambó, hablando de la amnistía, ha dicho que encontraba muy bien la disposición adoptada, ya que en la propaganda electoral habían dicho que eran partidarios de concederla para conseguir una verdadera pacificación de los espíritus y la minoría regionalista hubiera estado también conforme en votarla.

Respecto al resultado de las elecciones, manifestó que no solamente no le molestaba quedarse sin acta, sino que hubiera sufrido una contrariedad en el caso de haberla obtenido.

—Yo, que he llevado la dirección de la campaña electoral, al quedar vencida la coalición, no sería justo que personalmente hubiera triunfado. La minoría no quedará debilitada por mi ausencia de las Cortes, aun cuando ello representara un mayor trabajo para el señor Ventosa. Ahora será necesario prepararse para corregir las deficiencias que ha habido, el origen de las cuales es bien conocido. Dentro de pocas semanas, una vez acabada una cura que los médicos me tienen imperiosamente ordenada, me consagraré a una mejor organización de las fuerzas de la Lliga, a las que en un porvenir próximo les corresponderán las más grandes responsabilidades en la política de Cataluña.

En cuanto al porvenir, no tengo sino una duda y es si los hombres encargados del Gobierno de la República y de las instituciones autonómicas de Cataluña tendrán la energía suficiente para no dejarse desbordar por sus pe-

Peinados de Carnaval



Arriba: Peinado de bucles, creación del peluquero Eugene. Abajo: Peinado creación del famoso artista parisiense Antoine, con adorno de flores de cristal

El aviador Menéndez, en Madrid



El teniente aviador cubano, señor Menéndez, a su llegada a Madrid, recibe la felicitación del joven aviador español Juan Ignacio Pomo

El Gobierno se propone llevar al Parlamento rápidamente el programa preelectoral del Frente Populer

POR UNANIMIDAD EL TRIBUNAL DE GARANTIAS ACUERDA CONCEDER LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA AL EX PRESIDENTE Y EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

En un futuro inmediato Italia licenciará medio millón de hombres, vista la situación internacional

grupos aliados en las últimas elecciones. Si tienen esta energía, harán un gran servicio a España, a Cataluña, a la República y a la autonomía.

El ex Príncipe de Asturias sufre una recaída en su enfermedad

SIN EMBARGO — SEGUN NOTICIAS — SU ESTADO NO ES ALARMANTE

Habana. — Nuevamente se ha agravado el estado del Conde de Covadonga, al declararse una hemorragia bucal. Los médicos que ya le han practicado una pequeña transfusión de sangre, dicen que su estado no es alarmante.

Habana. — La familia del Conde de Covadonga informa que el enfermo está durmiendo después de la transfusión de sangre realizada por los médicos y que si bien su

debilidad es considerable, puede que no necesite una transfusión adicional de sangre inmediatamente.

Habana. — Al retirarse los médicos para descansar han manifestado: "El Conde de Covadonga está muy débil, pero está disfrutando de un sueño reparador".

La Tuna Universitaria Salmantina, en Madrid

Madrid. — Se encuentra en Madrid la Tuna Salmantina, notabilísima agrupación musical, formada por estudiantes de distintas Facultades, que se proponen celebrar en esta capital, con motivo de los Carnavales, varios con-

ciertos, cuyos ingresos se destinan al sostenimiento de la lucha antituberculosa.

Con igual finalidad caritativa, marcharán desde Madrid a Oviedo, Gijón y otras ciudades del norte.

La notable agrupación dicha ha dado ya diversos conciertos en Centros regionales y de carácter cultural, habiendo sido muy aplaudida.

El martes se propone visitar la Casa Charra. La Tuna Salmantina se propone tomar parte en el concurso de estudiantinas que se celebrará en el Paseo de la Castellana, sirviéndoles de aliento el recuerdo del concurso celebrado el año pasado, en el que obtuvo el segundo premio.

asamblea general, no decida otra cosa — y no hay motivo ni creemos que nadie haya pensado en ello — el jefe de la Ceda es don José María Gil Robles.

También hemos interrogado al señor Gil Robles sobre el momento actual. Lo afronta serenamente, y no ha proyectado, como equivocadamente se ha dicho, tomarse un descanso corto ni largo, sino actuar en el Parlamento desde el primer momento, en una labor serena, de colaboración parlamentaria, desde luego, pero de fiscalización y de oposición.

Creo, como nosotros hemos expuesto, que las primeras y más graves dificultades se le suscitaban al Gobierno por parte de sus aliados de la extrema izquierda, pero que aquél sabrá superarlas, pues en ello tiene un interés directo e inmediato, ya que otra cosa equivaldría a un suicidio.

Vencidas esas dificultades de orden público — para lo que es natural que todos cuantos no compartan el gusto por la anarquía han de apoyarle — llegará el momento en que desarrolle su política y, en un sentido de colaboración y de oposición parlamentaria, la Ceda, fiscalizará, presentará contra-proyectos de ley, realizará, en suma, la labor que en las Cortes le corresponde llevar a cabo.

Y a este propósito, el orador nos hace observar que la Confederación Española de Derechas Autónomas ha sido el partido que de toda la Cámara, ha sacado mayor número de diputados, lo que demuestra cuál es el de sus afiliados en todo el país.

Otros partidos se han hundido. Los que han luchado solos se ha-

visto el exiguo número de actas que han logrado. Si se llega a una ley electoral mediante el sistema proporcional, la Ceda luchará sola. Así se verá cuál es su verdadera fuerza de opinión en el país.

Presado el carnaval, el señor Gil Robles reanudarà sus ocupaciones habituales. Pero en estos días mismos estará en contacto con su partido, atento a todas las eventualidades, sin abandonos ni ausencias, que ni son propias de su carácter ni tendrían justificación.

El conflicto italo-etíope

En un futuro inmediato Italia licencia a quinientos mil soldados, vista la situación internacional

LOS ITALIANOS AVANZAN

Roma. — Se sabe de fuente fidedigna en Asmara, que varias unidades de las divisiones de ejército Sabauda y Sila, en unión de la división de Camisas Negras, llamada "Tres de Enero", ocuparon el jueves por la noche los dos flancos de la sierra de Amba Aligi. Al hacerse de noche, los italianos tuvieron que suspender su avance, y por eso no pudieron ocupar la cumbre de la montaña. Sin embargo, se espera que se izará la bandera italiana en la cumbre hoy, sábado.

Se añade que los itopes casi no han opuesto resistencia a este avance.

EL LICENCIAMIENTO NO AFECTA A LOS EJERCITOS DEL AFRICA DEL ESTE

Roma. — De fuente fidedigna se informa exclusivamente a la United Press, que en un futuro inmediato serán licenciados 500.000 soldados italianos de las quintas de 1911, 1912 y 1913.

Se añade que esta determinación obedece a la disminución de la tirantez de la situación internacional y que la licencia será concedida por un periodo indefinido.

Se cree que esta decisión ha sido tomada por el mismo señor Mussolini, después de convencerse de la actual tranquilidad de la situación internacional no justifica el mantenimiento en el área metropolitana de una gran fuerza en pie de guerra.

Desde luego, no se aplicará esta medida a los soldados estacionados en Africa del Este.

Los 500.000 soldados serán licenciados poco a poco y quedarán todos a la disposición de las autoridades militares para reintegrarse a las filas dentro de veinticuatro horas, caso de empeorarse nuevamente la situación internacional. Si continuara la presente calma internacional y se licenciaran todos los 500.000 soldados de las quintas de 1911, 1912 y 1913, permanecerán en filas en el área metropolitana únicamente los soldados de la quinta de 1914 integrada por unos 170.000 hombres. Es de notar, sin embargo, que en el mes de Abril serán automáticamente llamados a filas los 170.000 soldados de la quinta de 1915.

orden de libertad de la Audiencia de Santander. Lo que si puede asegurarse es que mañana a primera hora solo quedarán en la cárcel Modelo presos por delitos comunes.

EN PAMPLONA SON LIBERTADOS 245 PENADOS

Pamplona. — Hoy ha comenzado la excarcelación en la famosa fortaleza militar de San Cristóbal. Los presos van saliendo escalonadamente por grupos muy pequeños y han salido en total, durante el día de hoy, doscientos cuarenta y cinco hombres.

Estos pertenecen principalmente a las provincias de Albacete, Valladolid, Barcelona y Palencia. A mediodía se habían repartido unas hojas invitando a una manifestación que debía celebrarse a las doce y media, pero ésta no llegó a formarse. La tranquilidad es absoluta en esta capital.

EN ZARAGOZA. ENTRE VIVAS Y OVACIONES SON EXCARCELADOS DOSCIENTOS PRESOS

Zaragoza. — A las cinco y media de la mañana han sido puestos en libertad doscientos presos políticos y sociales que estaban reclusos en la cárcel. La orden se recibió en la comandancia militar a las diez de la noche.

A pesar de lo inoportuno de la hora, delante de la cárcel se congregaron muchos centenares de socialistas y republicanos que recibieron a los libertados con grandes ovaciones y vivas a la República.

Estaban preparados autobuses para conducir a Cinco Villas a los que debían trasladarse a dicho pueblo, procesados todos por los sucesos revolucionarios de Octubre. Entre los libertados, algunos estaban condenados a muerte.

Los presos, que según noticias de última hora eran doscientos treinta y cinco, en el momento en que les fue comunicada la orden, se hallaban descansando. En pocos momentos recogieron ropas y enseres y fueron desfilando por el despacho del director, para cumplir los trámites reglamentarios.

Todos los marchado a sus respectivos pueblos, de donde habían venido a recibirlos comisiones de las Casas del Pueblo y de los partidos republicanos.

EN BARCELONA

Barcelona. — Al conocerse la noticia de haber sido aprobado el decreto-ley de amnistía, comenzaron a acudir a los alrededores de la cárcel gran número de familiares de los presos.

Los grupos fueron engrosando a medida que avanzaba la madrugada, hasta que sus componentes se distribuyeron por los bares y restaurantes inmediatos, en espera de que abandonaran los presos la cárcel, pues a medida que son despaichadas las causas, son puestos en libertad.

En la presidencia de la Audiencia se ha recibido del Ministerio de Justicia un telegrama, comunicando haber sido promulgado el decreto-ley de amnistía y ordenando su inmediato cumplimiento. Se acompaña al telegrama copia de la disposición.

En su virtud, por la presidencia de la Audiencia se han cursado órdenes a los fiscales y Juzgados, así como a las relatorías, para que pasen a informe de aquéllos todos los sumarios.

Se ha acordado, igualmente, que, para que la aplicación de la amnistía se haga rápidamente, los fiscales de la Audiencia despachen hoy mismo las causas, a fin de que mañana, a lo más tardar, todos los amnistiados estén en la calle. Estos órdenes se han cursado, también, a los funcionarios de las relatorías, para que preparen los mandamientos de libertad. Esta misma mañana han sido enviadas las causas a los fiscales.

En el decanato de los Juzgados se ha recibido la orden de que las causas en tramitación pasen a estudio del fiscal, para la aplicación de la amnistía.

Entre los diez y seis Juzgados de Barcelona se tramitan 44 sumarios, en los que figuran cerca de 100 procesados.

En la Audiencia se estaba pendiente de aplicar la condena condicional al teniente de alcalde, señor Vilalta, pero al conocerse la amnistía, le será ésta aplicada. En cuanto a sus compañeros de proceso, actuales concejales del Ayuntamiento, como la sentencia que les condenó estaba ya firmada

La familia del Conde de Covadonga informa que el enfermo está durmiendo después de la transfusión de sangre realizada por los médicos y que si bien su

La política

Es propósito del Gobierno llevar rápidamente al Parlamento la totalidad del programa a que se comprometió antes de las elecciones

El señor Gil Robles actuará en las Cortes desde el primer momento, en una labor serena, de colaboración parlamentaria

MINISTERIO Y CUATRO ACTAS PRESENTADAS

Madrid. — A las seis y cuarto de esta tarde, iban presentadas en la oficina correspondiente del Congreso, 94 actas de los nuevos diputados.

EL SEÑOR ALVAREZ BUYLLA EMBARCARÁ EL MIÉRCOLES

Madrid. — En el Ministerio de Estado se recibió un cablegrama del ministro de España en el Uruguay, señor Alvarez Buylla, nombrado ministro de Industria y Comercio, anunciando su propósito de embarcar el miércoles próximo para llegar a España el 12 de Marzo.

SEÑOR REPUESTOS LOS SEÑORES NOMBELA Y CASTRO?

Madrid. — En los círculos políticos se afirmaba hoy que será nombrado secretario general del Instituto de Reforma Agraria, don Alfonso Ayensa, ex presidente de las Juventudes de Izquierda Republicana.

También se declara que los cargos de inspector general de Colomias y secretario general serán ocupados, respectivamente, por los señores Nombela y Castro.

LA CRIA DEL GUSANO DE SEDA

Madrid. — La Dirección gneral de Agricultura pone en conocimiento de las personas a quienes interesa la crianza del gusano de seda, que, como en años anteriores, distribuirá gratuitamente pequeños lotes de semiente entre aquellos que deseen realizar una crianza experimental.

Las solicitudes deben dirigirse antes del día 29 de Febrero al momento de la Sericultura Nacional, de la Dirección general de Agricultura, indicando el número de moreras de que dispone y la edad aproximada de las mismas.

DON HONORIO MAURA SE QUERELLA

Madrid. — Don Honorio Maura, candidato derrotado en las elecciones

por la circunscripción de Cáceres, ha presentado querrela criminal contra el gobernador de Cáceres y otras de las personas que intervinieron en aquella elección, por supuestas arbitrariedades y coacciones.

UN COMENTARIO DE "YA"

Madrid. — El periódico "Ya" considera en sus comentarios políticos que una vez pasados los momentos de apasionamiento producidos primero por el período álgido del momento electoral y después por la aprobación de la autorización para dictar el decreto-ley de amnistía, debe hacerse constar que en los medios gubernamentales se elogia la actitud de las derechas.

Y añade después:

"No ha ocultado el Gobierno su satisfacción por lo ocurrido. Ni los jefes políticos tampoco, que, lejos de estimar el sacrificio de las derechas, acentúan estos días su acritud para combatirlos.

Mientras desde el Gobierno se predica templanza y se habla de una política centrada que elimine las luchas feroces y apasionadas, algunos periódicos mantienen el tono de agresividad. De todos modos, y aun pasando por encima de esta triste experiencia, el hecho es que se ha dado un paso decisivo en el camino de la normalidad política. Y que en este paso han puesto más que nadie las derechas, que acreditan así, una vez más, su espíritu de comprensión y su deseo ferviente de una normalidad que reclaman de modo imperioso la economía y la salud del país."

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid. — En el Consejo del lunes o martes próximo examinará el Gobierno, según nuestras noticias, otras medidas y acuerdos, que pueden adoptarse por decreto, para seguir avanzando en la realización del pacto.

En cuanto a las leyes que se han de llevar a las Cortes, ha quedado entregado a cada ministro

un índice de las que pueden ir preparando.

Especialmente se ha hecho la indicación al señor Ruiz Funes, por lo que respecta a la contrarreforma agraria.

Los Consejos que se celebren antes de la apertura de las Cortes se dedicarán casi por entero a la preparación y estudio de esas iniciativas, pues es propósito del Gobierno llevar rápidamente al Parlamento la totalidad del programa a que se comprometió antes de las elecciones".

EL SEÑOR GIL ROBLES AFRONTA EL MOMENTO ACTUAL SERENAMENTE

Madrid. — El periódico "Informaciones" recoge unas manifestaciones hechas a uno de sus redactores por el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Preguntado éste sobre la retirada de la jefatura del partido dice el periódico:

"De las palabras del señor Gil Robles resulta claro que no ha habido en ningún momento tal sustitución, ni temporal ni definitiva. No podía tampoco haberla en la forma que se ha dicho en algunos periódicos, por la sencilla razón de que la jefatura de los partidos de la Ceda no se transfieren por donación privada o poco menos, sino que se reconocen, se otorgan y se sustituyen por las asambleas autorizadas por los partidos mismos, y nada más.

El señor Jiménez Fernández tampoco ha podido decir otra cosa. Seguramente sus manifestaciones, publicadas en algún periódico de Barcelona, han sido mal interpretadas, puesto que la verdad es que se le ha conferido una misión concreta, determinada por las circunstancias, y en la que, como es natural, ostenta la autoridad del partido, en cuya representación le está desempeñando.

Pero desempeñar una misión no es asumir la dirección o jefatura de la Ceda. Mientras el partido, en

LA CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. — Para esta tarde, a las cuatro y media, ha sido convocada, urgentemente, el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, con objeto de resolver sobre la aplicación del decreto-ley de amnistía aprobado ayer por la Diputación permanente de las Cortes y que publica hoy la "Gaceta", al presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña que, como es recordado, fueron condenados en junio del año último por el delito de rebelión militar a la pena de treinta años de reclusión mayor, con las accesorias de interdicción civil e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales, por octavas partes, hasta la fecha del auto de apertura del juicio oral, y por séptimas las restantes.

Se tienen por seguro que asistirán a la reunión catorce vocales, con lo cual habrá número suficiente para tomar acuerdos.

Sabemos también que el señor Sbert, que se encuentra en Barcelona, delegará su representación en algunos de sus compañeros que concurrirán a la reunión, por si estima el pleno que puede admitir en ciertas condiciones su voto.

Probablemente examinará también el pleno del Tribunal el pro-

blema que plantea la aplicación de la amnistía al consejero de la Generalidad señor Dencás, que se encuentra procesado en rebeldía, no sólo por el delito de rebelión militar, como sus compañeros, sino por el de malversación de fondos.

LA REUNION DEL TRIBUNAL

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. Concurrieron trece vocales, algunos de los cuales ostentaban la representación de varios compañeros ausentes. Como quiera que el pleno del Tribunal por virtud de las vacantes que en él existen se compone, actualmente, de 25 vocales, se estimó que con los presentes había número suficiente para tomar acuerdos.

Dada cuenta del decreto-ley de amnistía, el Tribunal acordó, por unanimidad, aplicar los beneficios de la misma al presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña, condenados por el delito de rebelión militar.

No se trató del caso especial del señor Dencás que, además de procesado en rebeldía por el mismo delito que sus compañeros, lo está por el de malversación de fondos.

LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SALEN DE ALBACETE Y CORDOBA PARA MADRID

Madrid. — Por noticias recibidas en la Dirección general de Seguridad, se supo que esta tarde, a las cuatro, los ex consejeros de la Generalidad que sufrían condena en el Puerto de Santa María han salido de Córdoba con dirección a Madrid.

A una hora aproximada salieron también de Albacete los restantes consejeros de la Generalidad, que estaban reclusos en el penal de

El Tribunal de Garantías, por unanimidad, acuerda conceder los beneficios de la misma a los ex consejeros de la Generalidad

En la cárcel de Madrid no quedan más que dos presos de carácter político En Pamplona y Zaragoza son puestos en libertad 245 y 200 penados respectivamente. En Barcelona, hoy, no quedan más que presos comunes. Los ex consejeros de la Generalidad, camino de Madaid

SE COMIENZA A CUMPLIR EL DECRETO-LEY DE AMNISTIA

Cartagena. Estos últimos llegaron a Madrid a las nueve de la noche aproximadamente. A los primeros se les espera entre once y doce de la noche.

EN LA CARCEL DE MADRID NO QUEDA YA NI UN PRESO POLITICO

Madrid. — Durante todo el día de hoy se estacionaron en la puerta de la cárcel algunos grupos de personas, familiares casi todas ellas de presos que han de ser puestos en libertad en virtud de la amnistía concedida.

Durante la noche pasada abandonaron la cárcel todos los presos que sufren condena por los delitos de conspiración para la rebelión militar y por rebelión militar, entre ellos, naturalmente, todos los procesados en la causa llamada de las milicias socialistas y en la conocida por la de los uniformes de la Guardia civil.

Únicamente quedó en la prisión un hombre encartado en el primer de estos sumarios, Fernando de Rosa Leocioni, el cual fué puesto en libertad esta mañana. A primera hora de la tarde abandonaron la prisión todos los hombres que componían en Octubre la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Agapito García Atabell, Rafael Henche y Juan Gómez Quejido.

Esta mañana también fueron puestos en libertad otros diez o doce presos, cuyos nombres son poco conocidos.

Mediada la tarde, algunos periodistas conversaron con el director de la prisión, señor Elorza, quien aseguró que a la hora a que hablaba, en la Cárcel Modelo, quedaban únicamente unos treinta presos por delitos políticos o sociales que serán puestos en libertad antes de que acabe la noche.

— En cuanto a personas conocidas — dijo — solamente quedan por poner en libertad los señores Nietal y Bello. Para el primero esperamos que llegue el oficio de la Audiencia de La Coruña y en lo referente al segundo, ha de venir la

Hoy, domingo : COLISEUM

A las cuatro : A las siete A las diez y media

Estremebante espectáculo cinematográfico!

«Warner Bros» presenta a

AL JONSON - RUBY KEELLER

en la maravillosa producción cinematográfica

CASINO DE PARIS

Verdaderamente fastuosa La vida errante y bohemia de los artistas en sus facetas hasta llegar a la gloria

Hoy, domingo : LICEO

PRIMER DIA DE CARNAVAL

GRANDES BAILES DE DISFRACES ...

TARDE (popular) de CUATRO a OCHO

NOCHE (seleccionado) de DIEZ de la noche a TRES de la madrugada

Hoy, domingo : MODERNO

A las cuatro : A las siete A las diez y media

«Metro Goldwyn Mayer» presenta a la deliciosa estrella

--- Jeanette Mac Donald

con el célebre actor NELSON EDDY, en la fantástica producción, dirigida por W. S. Van Dyke, titulada

MARIETA, LA TRAVIESA

Un film extraordinariamente delicioso y encantador

Hoy, domingo : BRETON

A las cuatro : A las siete A las diez y media

«Grandioso éxito cómico!»

«Metro Goldwyn Mayer» presenta a

Buster Keaton - PAMPLINAS - con JIMMY DURANT y THELMA TOOD, en la graciosísima comedia

PIERNAS DE PERFIL

La más graciosa producción del rival de charlot

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

El señor Gil Robles, en unas interesantes manifestaciones que ha hecho a "Le Petit Parisien", dice que combatirá dentro de la legalidad y del orden

El señor Companys, al llegar a Ocaña de paso para Madrid, se ve obligado a pronunciar un discurso

da, no ha habido necesidad de aplicarles la amnistía.

El auditor de Guerra, ha recibido, asimismo, un telegrama del ministro de la Guerra y en cumplimiento de las instrucciones que contenía, ha cursado órdenes a los jueces militares para que procedan a aplicar con toda urgencia la amnistía a cuantos condenados estén bajo su jurisdicción.

Por la delegación de orden público, se ha dispuesto que cese la vigilancia que se ejercía sobre los presos que disfrutaban de prisión atenuada.

El total de éstos era de 36.

EN TARRAGONA

Tarragona.—Han quedado en libertad 25 presos políticos que esperaba mucho público a la salida de la cárcel y que los ha aplaudido con entusiasmo.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha recibido en la Audiencia un telegrama de la Fiscalía del Supremo, en el que se ordenaba dar cumplimiento al decreto-ley de amnistía.

EL TEMPORAL

Sevilla.—Después de los aguaceros de anoche, no ha vuelto a llover. Esta tregua se ha notado en el río, que a mediodía ha comenzado a bajar, aunque muy poco.

Por los barrios extremos, no hay mucha agua, en cambio, ha empeorado la situación del barrio de Triana, donde las aguas de la Dársena causan más daños que las del Guadalquivir.

Continúan inundados otros lugares bajos de la ciudad y especialmente la zona de la Alameda de Hércules. Esta inundación se debe a que por consecuencia del nivel que alcanza el Guadalquivir, no pueden vaciarse en él los colectores del alcantarillado.

Las aguas de las huertas han vaciado en los dos caminos del cementerio, anegándole a trozos.

El Manicomio continúa aislado por la carretera de Miraflores y solo puede llegarse a él por la de Carmona, aunque tampoco puede circularse por ella a causa de la gran cantidad de fango que hay. El abastecimiento del establecimiento se lleva a cabo en coches. En el sector de la Casacuna han descendido las aguas.

En el Ayuntamiento se recibieron noticias durante la madrugada de que ocho familias que habitaban en la barriada de Amate, pedían socorro. Se les enviaron socorros y se les ha trasladado a la Plaza de España, donde quedaron alojados. Ha quedado ha-

bilado el pabellón de Bellas Artes de la Plaza de América para alojamientos.

A las doce del día, según el parte facilitado en el Ayuntamiento, la crecida del río era de 8,18 metros sobre el nivel ordinario.

El matador de toros "Chicuelo", ha enviado 500 pesetas, para la suscripción pública y dice que está dispuesto a torear en un festival o en una corrida sería si se organiza en beneficio de los damnificados.

EL GOBERNADOR DICE QUE LA SITUACION DE SEVILLA ES DOLOROSA

El gobernador, acompañado del comandante de Seguridad, ha recorrido las zonas inundadas de Sevilla, apreciando todo el alcance y las consecuencias del temporal. Ha dicho que la situación es verdaderamente dolorosa. Ante la insoportable magnitud de la catástrofe, el gobernador se ha dirigido a los poderes públicos, haciendo resaltar la tragedia por que epasa Sevilla en estas horas y pidiendo el urgente envío de recursos económicos de cuantía suficiente para remediar estos daños.

He hecho efectivos el gobernador donativos de 500 pesetas a los pueblos de Brenes, Villaverde del Río, Tomares y La Rinconada. Ha hecho también un llamamiento a todas las personas pudientes y entidades económicas para que ha-

gan aportaciones a la suscripción pública.

Los técnicos municipales se encuentran en servicio permanente en lo que se refiere a los servicios de agua y alcantarillado.

Están también en servicio constante los cuatro arquitectos titulares, dos ingenieros forestales, los dos ingenieros industriales y personal auxiliar. Lo servicios de asistencia pública los llevan seis médicos, treinta practicantes, diez y seis matronas y personal subalterno.

LOS RIOS TAJO Y ALBERCHE DESBORDADOS

Talavera.—Hoy ha culminado la crecida de los ríos Tajo y Alberche, que desde ocho kilómetros antes de esta ciudad forman un solo torrente de agua, que ha invadido las huertas de Vegas y Alamedas y sobre todo el "cordel ganadero" y la carretera de Madrid.

En esta hay tramos con más de medio metro de agua, siguiendo, por consiguiente, interrumpido el tráfico con la capital. La ciudad sigue apenas sin alumbrado, puesto que las fábricas de electricidad están anegadas.

Con diversas embarcaciones se saca a los habitantes de las huertas inundadas y se llevan viveres allí donde el peligro no es aún inminente.

Los alrededores de la población están invadidos por las aguas, dos casitas se han hundido.

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES

El jefe de la Ceda, h' b'a de las elecciones y del porvenir de los Gabinetes de Izquierda

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE SU PEOR ENEMIGO ES LARGO CABALLERO

París.—"Le Petit Parisien", en su edición de hoy, publica unas manifestaciones hechas por el leader derechista español señor Gil Robles. Este, después de desmentir su implicación en la guerra que se avecina, dice:

"Combatiremos dentro de la legalidad y del orden. No haremos al Gobierno una oposición sistemática, pero examinaremos, controlaremos y discutiremos sus actos e iniciativas. Nuestra posición será política, parlamentaria y na-

cional. Nosotros seremos la fracción más importante de las Cortes. Continuaremos nuestra obra, nuestra propaganda. No estamos ni vendidos ni aplastados.

El resultado de las elecciones obedece a cuatro puntos:

1.º El pueblo votó de una manera sentimental por las izquierdas, recordando sólo a los hombres que están en las cárceles, con el deseo de que sean libertados.

2.º Los sindicalistas de la C. N. T. y de la F. A. I. que no votan nunca, tomaron parte esta vez en la votación. Hacia las dos de la tarde se les vio afluir bruscamente a las urnas, obediendo sin duda una orden.

3.º Muchos electores de derechas se abstuvieron. No creyeron

que era preciso molestarse. Estaban seguros de la victoria contra la revolución. La calma casi anormal que reinó antes de las elecciones, les tranquilizó y engañó y se abandonaron a un optimismo perezoso.

4.º Nosotros, en fin, carecíamos de mártires. No teníamos presos. No habíamos erigido figuras.

En cuanto al porvenir del Gobierno Azaña, Gil Robles cree que al principio tendrá una vida bastante fácil. Tendrá mayoría sin dificultad en tanto no se trate más que de la amnistía y de votar algunas leyes sociales. En seguida —continúa Gil Robles— la división se hará fatalmente en el bloque izquierdista. Le será casi imposible al Gobierno sufrir la presión, que

será máxima y brutal de los socialistas, aguijoneados y empujados por los comunistas.

Las Juventudes socialistas son más comunistas que socialistas.

Gil Robles anuncia que su grupo combatirá los proyectos del Gabinete de izquierdas; pero sin buscar ni crear obstáculos sistemáticamente. Lucharemos —dice Gil Robles— con prudencia y moderación. Gil Robles concluye sus declaraciones diciendo que su adversario más temible no es Azaña, sino Largo Caballero, que se orienta claramente hacia el comunismo.

Habrà Gobierno Azaña por un año o dos —dice—, pero la Ceda está decidida a desenvolver el programa social que las circunstancias exigen.

AL CERRAR

Paso por Ocaña y llegada a Madrid de los ex Consejeros de la Generalidad.—En Ocaña el señor Companys se ve obligado a hablar.—Lo que dice el Ministro de la Gobernación.—Los dependientes de comercio seleccionados vuelven a su trabajo mañana

LLEGADA A OCAÑA DE LOS EX CONSEJEROS

Madrid.—Para recibir al presidente y consejeros de la Generalidad, salieron en la tarde de ayer por Ocaña los hermanos del señor Companys, las esposas de los señores Martí Esteve y Comorera, los diputados a Cortes señores Santaló y Tomás Píera y numerosos amigos y correligionarios de los expedicionarios.

Se había escogido el pueblo de Ocaña para recibirlos, porque fué precisamente en dicho pueblo donde los consejeros se separaron al salir de Madrid para los respectivos presidios.

A las ocho de la noche llegaron en automóvil los consejeros procedentes del penal de Cartagena. Eran estos los señores Martín Barrera, Martí Esteve, Mestres y Ventura Gassol.

Su llegada fué acogida por el pueblo de Ocaña con grandes vitores y aplausos. Los consejeros con la natural emoción al estrechar la mano de familiares y amigos, manifestaron su agradecimiento por el recibimiento que se les tributaba, contestando a los vitores del pueblo con vivas a la República. Después, con objeto de descansar unos momentos y esperar al Presidente de la Generalidad

y a los señores Lluhi y Comorera, pasaron a un café, donde fueron visitados por las personalidades del pueblo.

Todos ellos mostraron satisfacción por la rapidez con que había resuelto el Gobierno de la República y la Diputación permanente el problema de la amnistía.

Contestando a preguntas de los periodistas acerca de los sucesos del penal de Cartagena, se limitaron a decir que entre los allí recluidos, los primeros momentos fueron solamente de alegría, pero después se produjeron las naturales impacencias que fueron aprovechadas por aquellos que por ser reos de delitos comunes no tienen la esperanza de poder salir del penal.

A las once menos veinte, llegaron en automóvil los señores Companys, Lluhi y Comorera. Se produjeron los vitores y los aplausos y hubo las naturales manifestaciones de emoción y de cariño entre los ex consejeros que años, después de haber penitenciado varios meses en distintos penales, volvían a reunirse.

Mientras tanto, el enorme gentío que se había aglomerado a la entrada del café, prorumpía en vitores al Gobierno de la Generalidad, a Cataluña, España y la República.

El señor Companys, ante los insistentes requerimientos de los allí congregados se vio precisado a dirigirlas la palabra subido en un sillón. Comenzó su discurso agradeciendo las manifestaciones de cariño de que él y sus compañeros eran objeto.

La votación del domingo pasado —añadió— me dio derecho a decir que el agradecimiento no es solamente mío y de los consejeros de la Generalidad. Es el agradecimiento de toda Cataluña que ve en este acto de hermandad, el reconocimiento por parte de todos vosotros de la legitimidad de nuestros anhelos.

No puedo por la emoción que siento, coordinar un discurso, pero sí puedo decir que nosotros los catalanes, fervientes defensores de nuestras libertades, queremos también la libertad de todos los pueblos españoles. Por ello nuestra aspiración es la de una República federativa.

El recibimiento que nos ha sido hecho, quedará grabado para siempre en nuestra patria y tendrá la seguridad de que Cataluña entera estará siempre a nuestro lado para cuanto signifique el porvenir de España y de la República.

Las palabras del señor Companys fueron recibidas con grandes aplausos y vivas a Cataluña a la República y a España.

Seguidamente, don Alardo Prast, hizo uso brevemente de la palabra para recomendar a todos los congregados que se retirasen dentro del mayor orden.

El señor Companys y demás consejeros de la Generalidad desearon unos minutos, continuando el viaje hasta Madrid a donde llegaron a las doce y media de la noche.

El presidente y consejeros de la Generalidad permanecieron en Madrid hasta el martes.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que anoche habían llegado a Madrid los consejeros de la Generalidad que estaban presos, unos en el penal del Puerto de Santa María y otros en Cartagena. Se reunieron en Ocaña y juntos vinieron a Madrid.

Estos señores, que a la salida del penal no estaban amnistiados como se creía, tienen resuelto su caso en virtud del acuerdo adoptado ayer por el Tribunal de Garantías.

No sé que plan tendrán para mañana ni sé si se irán o permanecerán un par de días. También ha llegado a Madrid "La Pasiónaria", que fué recibida con entusiasmo por numerosos correligionarios que la acompañaron hasta la redacción de "Mundo Obrero".

Las noticias que se reciben de toda España son satisfactorias. Mañana se celebrarán manifestaciones de júbilo por la concesión de la amnistía. Realmente, existiendo el estado de alarma no se autorizan manifestaciones, pero en esta ocasión habrá una excepción por tratarse de manifestaciones de júbilo y de adhesión al Gobierno y resulta más difícil no autorizarlas que permitirías.

LOS DEPENDIENTES SELECCIONADOS VUELVEN MAÑANA AL TRABAJO

Madrid.—Ha sido facilitada a la prensa la siguiente nota:

"A requerimiento del señor ministro de trabajo las Cámaras de Comercio e Industria ponen en conocimiento de sus asociados que a próximo lunes serán readmitidos los dependientes y obreros despedidos con motivo de los sucesos de Octubre sin obligación del pago de jornales atrasados, pero dejando a salvo el derecho de percibir una indemnización que en ningún caso podrá exceder de lo que la ley fija. Las Cámaras esperan de sus electores el debido cumplimiento de lo dispuesto.

La Diputación Provincial anuncia a oposición dos becas para estudios artísticos

Una para estudios de canto en Madrid y otra para la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca

En virtud de acuerdo de la Comisión gestora de fecha 17 del mes en curso, se anuncia la provisión de dos becas, destinada una a estudios de canto en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, de Madrid, y otra, a estudios artísticos en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca, las cuales se han de proveer por oposición según previene el Reglamento vigente aprobado por la excelentísima Diputación en sesión de 12 de Mayo de 1931, y con arreglo a las normas siguientes:

BECA DE CANTO

Artículo 1.º Podrán optar a esta beca los jóvenes de ambos sexos, que siendo hijos de la provincia, o en su defecto, que sus padres lleven, cuando menos, diez años de vecindad en la misma, lo soliciten y exigiéndose para las jóvenes haber cumplido quince años, y los varones, haber cambiado la voz.

Art. 2.º La duración máxima de cursos de la carrera costeada por esta beca, será de cuatro cursos normales en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, de Madrid, donde el agraciado queda obligado a seguir los cursos por enseñanza oficial.

Art. 3.º Los ejercicios de oposición serán a lo menos dos: el primero de Canto, eliminatorio, y el segundo, de Solfeo. El tribunal, no obstante, podrá ampliar estos ejercicios si lo estima conveniente.

Art. 4.º El agraciado con la beca disfrutará la pensión de cinco pesetas diarias durante todo el tiempo que duren los estudios y estará obligado a aprobar los cursos en las convocatorias nor-

males y el que sin causa justificada no lo lograre, perderá la pensión hasta que obtenga la aprobación en la convocatoria extraordinaria, y si en ésta tampoco ha aprobado, perderá la beca.

A este efecto, queda obligado el agraciado a remitir al Negociado de Becas de esta excelentísima Diputación, partes trimestrales suscritas por los profesores de las disciplinas en que estuviere matriculado con las notas de asistencia y comportamiento, al finalizar el curso, las definitivas de calificación.

Art. 5.º Acreditar que tanto el solicitante como sus padres o representantes legales carecen de los medios necesarios para sufragar los gastos que ocasionen los estudios objeto de la beca, mediante declaración escrita, en que conste la promesa por su honor hecha y firmada por el padre o tutor del aspirante ante el señor Presidente de la Diputación o del Alcalde de su vecindad, manifestando que sus ingresos totales, acumuladas rentas, sueldos y productos de trabajo no exceden de seis mil pesetas anuales; advirtiéndose, por lo que se refiere a esta declaración, que la Diputación confía a la honorabilidad de los ciudadanos, que la falta de verdad de la misma tendrá la sanción inmediata de la pérdida de la beca, tan pronto como la Diputación lo compruebe y sea cualquiera el tiempo que la llevase disfrutando.

Art. 6.º Se abre un plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia para la presentación de instancias con los documentos que a continuación se declaran:

- a) Solicitud firmada por el aspirante, manifestando su propósito de acudir a la oposición, dirigida al señor Presidente de la excelentísima Diputación.
- b) Certificación de nacimiento. En el caso de no haber nacido el opositor en esta provincia, debe acompañar a la partida de nacimiento certificación de la Alcalda respectiva, acreditando que sus padres llevan cuando menos diez años de vecindad en la misma.
- c) En la misma instancia de solicitud y después de la firma del aspirante, puede hacerse la declaración a que alude el artículo quinto.
- d) Cuantos documentos considere útiles el opositor para revelar méritos o preparación en los estudios propios de la beca, como notas, premios, informes, siempre que tengan carácter oficial.

BECA PARA LA ASUCLIA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

Artículo 1.º Podrán aspirar a esta beca cuantos jóvenes de ambos sexos se sientan con vocación artística y tengan más de doce años y sean hijos de la provincia de Salamanca, o en su defecto, que los padres lleven por lo menos diez años de vecindad en la misma.

Art. 2.º Los estudios objeto de esta beca los realizará el agraciado en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca, y por enseñanza oficial. El tiempo máximo de duración de estos estudios se fija en tres cursos.

Art. 3.º Los ejercicios de oposición serán a lo menos dos: el primero, consistirá en un examen de cultura elemental, y el segundo, que quedará a la prudente discreción del tribunal, en la prueba o pruebas que sirvan para destacar la aptitud artística y el grado de sensibilidad de los aspirantes. El agraciado con la beca, se considerará, desde luego, como ingresado en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca, de acuerdo con ésta.

Art. 4.º Como medio muy conveniente para la valoración de la aptitud artística de los aspirantes se les invita a presentar al tribunal cuantas muestras puedan ofrecer de su vocación y trabajos realizados en los estudios propios de esta beca.

Art. 5.º El agraciado con la beca disfrutará durante todo el tiempo que duren los estudios la pensión de tres pesetas diarias y tendrá las mismas obligaciones, respecto a la aprobación de los cursos, informes trimestrales de asistencia y comportamiento y sanciones que de ellos deriven.

c) En la misma instancia, solicitando tomar parte en la oposición y después de la firma del aspirante, puede hacer el padre o representante legal del mismo, la declaración a que se alude en el artículo quinto del anuncio de la beca de Canto.

d) Cuantos dibujos, cuadros, tallas, notas, informes oficiales, etcétera, pueda ofrecer el opositor que indiquen su capacidad, gusto o predilección artística.

Art. 8.º El plazo de presentación de instancias es el de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente en que se publique el presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

El número de EL ADEDANTO de pasado mañana, martes, constará de DOCE páginas.

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 2 de Marzo de 1936, a 30 pesetas, y

décimos a 3 pesetas.

De Escorial de la Sierra

Hoy, día 23 de los corrientes, domingo de Carnaval, tendrá lugar, en el salón de Antonio, una velada teatral a cargo del "Cuadro Artístico Escorialense", que viene organizándola con gran entusiasmo.

Pondrán en escena "Los dos amigos leales", drama de argumento sencillo, pero conmovedor. "El contrabando", delicioso sainete, y terminará la velada con animados bailes.

Por la importancia del programa y la valía de los organizadores, es de esperar un éxito rotundo, en el cual les anticipo mi cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Vida religiosa

LAS MISAS. FIESTAS DE DESAGRAVIO

Hoy se celebrarán a las mismas horas que los domingos anteriores, las misas, en todas las iglesias y conventos.

A la una y una y cuarto se oficiarán las últimas misas en el Carmen y San Juan de Sahagún.

También hoy tendrán lugar en todos los templos funciones de desagravio con motivo de las fiestas de Carnaval.

PP. CARMELITAS

Hoy, domingo, solemne función religiosa en honor de Santa Teresa. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de la santa. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario y sermón. Predicará el P. Crisógono.

Se solicita a las asociadas la asistencia con la medalla de la Asociación.

El manifiesto del Frente Popular convertido en programa del actual Gobierno

Per considerarlo de gran interés en estos momentos, publicamos el documento suscrito por los partidos de la coalición de izquierdas

Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Federación Nacional de Jóvenes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inminente contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria. Declararán ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política, y además la ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas y obreras por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar en tales condiciones el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de Diputados a Cortes.

gimen constitucional, los partidos coligados:

- 1.º Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. Y la ley orgánica del Tribunal de Garantías habrá de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencias formadas en una convicción o en un interés contrario a la salud del Régimen.
- 2.º Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución que son necesarias para su normal funcionamiento, y especialmente las leyes Provincial y Municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquélla. Se procederá por las Cortes a la reforma de su reglamento, modifi-

zará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos e incomunicaciones no decretadas judicialmente.

- 5.º Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios, aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada instituto dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al Régimen.
- 6.º Se revisarán las normas de

Estímulo del comercio de exportación de productos agrícolas.

- 2.º Como medidas para mejorar las condiciones de la producción agrícola:
 - Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facilitarán auxilios técnicos por el Estado.
 - Se trazarán planes de sustitución de cultivos e implantación de otros nuevos, con la ayuda técnica y económica de la Administración pública.
 - Fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal.
 - Obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.
 - Caminos y construcciones rurales.
- 3.º Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra:

Los republicanos consideran la obra pública no sólo como modo de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial e imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por la iniciativa de los empresarios:

- 1.º Se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas urbanas y rurales, servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadíos y transformación de terrenos.
- 2.º Para llevarlas a cabo se procederá a una ordenación legislativa y administrativa que garantice la utilidad de la obra, su buena administración y la contribución a la miema de los intereses directamente favorecidos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agrar-

tación directa, detenida en su desarrollo normal, reorganizándola sobre bases progresivas.

3.º Se perfeccionará la Administración fiscal, para que sirva de instrumento eficaz a la nueva política tributaria.

Los republicanos no aceptan el control obrero solicitado por la representación del Partido Socialista. Conviene en:

1.º Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias para dejar sin efecto aquellas que desvirtúan su recto sentido de justicia, revisando las sanciones establecidas a fin de asegurar el más leal cumplimiento de las leyes sociales.

2.º Reorganizar la jurisdicción de Trabajo en condiciones de independencia, a fin no sólo de que las partes interesadas adquieran conciencia de la imparcialidad de sus resoluciones, sino también para que en ningún caso los motivos de interés general de la producción queden sin la valoración debida.

3.º Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna, y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguible de oficio ante los Tribunales.

Aunque la política de reconstrucción económica debe conducir a la absorción del paro, es menester además organizar, administrativa y técnicamente, la lucha, estableciendo los servicios que sean necesarios de estadística, clasificación, Oficinas de colocación y Bolsas de Trabajo, preocupándose de modo especial del paro en la juventud, y sin olvidar tampoco las instituciones de previsión y seguro que, prometidas por la Constitución, deben disponerse a ensayo sobre bases de tipo social.

Los republicanos han de dedicar a la Asistencia pública, Beneficencia y Sanidad la atención que merecen en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán, bajo la dirección del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.

La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento y, por consiguiente, el más amplio nivel moral, por encima de razones confesionales y de clase social:

- 1.º Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo Cantinas, Roperos, Colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés de la cultura, análoga a la que se ejerce cerca de las escuelas públicas.
- 2.º Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a to-

dos los ciudadanos en condiciones de recibir la de estos grados.

3.º Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores para que puedan ser debidamente servidas.

4.º Pondrán en ejecución los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y, en general, a los estudiantes seleccionados por su capacidad.

Los partidos coligados repondrán en su vigor la legislación automática votada por las Cortes Constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y métodos de la Sociedad de Naciones.

Madrid, 15 de Enero de 1936. Por Izquierda Republicana, Amós Salvador y Carreras.—Por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Rios.—Por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero.—Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero.—Por el Partido Comunista, Vicente Uribe.—Por la Federación Nacional de Jóvenes Socialistas, José Cazorla.—Por el Partido Sindicalista, Angel Pestaña.—Por el Partido Obrero de Unificación Marxista, Juan Andrade."

Los más EL ADELANTO

Bibliografía

"Acceso a la propiedad rústica y patrimonio familiar", por Aurelio Álvarez Jusú. — Códigos y Leyes anotados. — Manuales Teórico-prácticos. — Un volumen de 147 páginas. — "Editorial Góngora". — Madrid, 1936. Precio, cuatro pesetas.

En el texto refundido de Reforma Agraria hay una parte de gran importancia: los capítulos dedicados a regular el acceso a la propiedad rústica y a organizar el patrimonio familiar agrícola. Comprendiendo así la "Editorial Góngora", no sólo ha publicado el texto íntegro de la nueva Ley de Reforma Agraria en el Apéndice VI de su "Legislación Social Agraria", sino que ha desglosado los citados capítulos, con lo que ha compuesto un Manual teórico-práctico el Juez de primera instancia, don Aurelio Álvarez Jusú, que ya en anteriores publicaciones nos dió muestra de su competencia en esta materia.

Competisimo es el estudio que realiza en este volumen el señor Álvarez Jusú, quien ha sabido sus conocimientos teórico y empíricos y componer un libro utilísimo para todos a quienes interese o hayan de aplicar la Reforma Agraria.

La "Editorial Góngora" ha presentado este volumen con el cuidado que pone en todas sus publicaciones.

LA SALUD Y LA BELLEZA

Se ha comprobado que para tener una belleza perfecta es imprescindible gozar de buena salud. La debilidad, dolencia muy frecuente en la mujer moderna que tantos sacrificios hace para conservar "la línea", es velo que empaña la frescura y lozanía del rostro. Si estas señoras al prescindir de parte de los alimentos que el cuerpo necesita tuvieran la precaución de nutrirse y entonarse bien tomando de cuando en cuando algunos frascos de CARNE LIQUIDA DEL DOCTOR VALDES, de Montevideo, se conservarían fuertes y sanas, lo cual aumentaría sus atractivos sin engordarlas en lo más mínimo.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Pascual Escibano, en Gomcello.

Hoy, domingo, y durante toda la SEMANA grandes Exposiciones de los

NUEVOS ALMACENES ALICIO

Le interesa visitar estas Exposiciones porque verá artículos de gran MODA, con precios ASOMBROSOS :: ::

Señora: Esté pendiente de la apertura de los ALMACENES ALICIO

FRENTE A LA IGLESIA SAN MARTIN

Como supuesto indispensable de paz pública, los partidos coligados se comprometen:

- 1.º A conceder, por ley una amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos posteriormente a Noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcazará también a aquellos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de Abril de 1934. Se revisarán con arreglo a la ley las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la de Vagos, por motivos de carácter político; hasta tanto que se habilite las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicación de la misma, y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.
- 2.º Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación, acordado sin garantía de expediente o por motivos de persecución política, serán repuestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos, por sus ideas o con motivos de huelgas políticas, en todas las Corporaciones públicas, en las Empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Pr lo que se refiere a las Empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social, y que serán sometidos a los Jurados Mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a Noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.

3.º Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por hechos revolucionarios o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión la adecuada reparación del daño inferido a las personas.

4.º En defensa de la libertad y de la justicia, como misión esencial del Estado republicano y de su ré-

gimen constitucional, cuando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias, a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

3.º Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público, para que, sin perder nada de su eficacia defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder; adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórogas abusivas de los estados de excepción.

4.º Se organizará una Justicia libre de viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política. La Justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales Contencioso-administrativos, ampliando su competencia, y se rodeará de mayores garantías al inculcado en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense a los delitos netamente militares. Y se humani-

disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

III Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del Partido Socialista. Consideran convenientes las siguientes medidas, que se proponen la redención del campesino y del cultivador medio y pequeño, no sólo por ser obra de justicia, sino porque constituyen la base más firme de reconstrucción económica nacional:

- 1.º Como medidas de auxilio al cultivador directo:
 - Rebaja de impuestos y tributos.
 - Represión especial de la usura.
 - Disminución de rentas abusivas.
 - Intensificación del crédito agrícola.

Revalorización de los productos de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminación del intermediario y para evitar la confabulación de los harineros.

Derogarán inmediatamente la vigente ley de Arrendamientos.

Revisarán los desahucios practicados.

Consolidarán en la propiedad, previa liquidación, a los arrendatarios antiguos y pequeños. Dictarán nueva ley de Arrendamientos que asegure: la estabilidad en la tierra; la modestidad en la renta susceptible de revisión; la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas; la indemnización de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario, haciéndose efectiva antes de que el cultivador abandone el predio, y el acceso a la propiedad de la tierra que se viene cultivando durante cierto tiempo.

Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas. Llevarán a cabo una política de asentamientos de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos. Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas a la nobleza.

IV Nuestra industria no se podrá levantar de la depresión en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el complejo sistema de protecciones que el Estado dispensa, según criterio estricto de coordinada subordinación al interés general de la Economía. En su consecuencia, procede:

- 1.º Dictar una ley o sistema de leyes que fijen las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de coordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que el Estado conceda en interés de la producción nacional. Promover el saneamiento financiero de las industrias, a fin de aligerar cargas de especulación que, gravando su rentabilidad, entorpecen su desenvolvimiento.
- 2.º Crear instituciones de investigación económica y técnica, donde pueda el Estado adquirir elementos para su dirección política y también los empresarios para mejor regir sus iniciativas.
- 3.º Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protección a la pequeña industria y al pequeño comercio.

ria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber el paro.

VI La Hacienda y la Banca tienen que estar al servicio del empeño de reconstrucción nacional, sin desconocer que fuerzas tan sutiles como la del crédito no se pueden forzar por métodos de coacción ni estimular fuera del campo seguro de aplicaciones provechosas y empleo remunerador.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; reconocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España. Como mera enumeración ejemplar señalamos las siguientes medidas:

- 1.º Dirigir el Banco de España de modo que cumpla su función de regular el crédito, conforme exija el interés de nuestra Economía, perdiendo su carácter de concurrente de los Bancos y liquidando sus inmovilizaciones.
- 2.º Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan sus líquidos, sobre los principios clásicos que ha puesto de nuevo en relieve la experiencia de las últimas crisis, a fin de afirmar la garantía de los depositantes y el servicio de las necesidades financieras de la política de reconstrucción económica que aquí se promete.
- 3.º Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro, para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las cargas públicas, sin acudir al crédito público para finalidades de consumo:

- 1.º Se revisará a fondo la tribu-

Hijos de Francisco Núñez
LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA
Oficinas y despacho: García Barrado, número 21
Teléfono 1018 :: Apartado de Correos 10

IMPRESA Ramos del Manzano, 32 Teléfono 1924 Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos	LIBRERIA García Barrado, núm. 21 Teléfono 1018 Inmenso surtido en objetos de escritorio
---	---

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales

RADIO
COMPRE LO MEJOR A MENOR PRECIO
Korting - Imperial - Fada - Pilot - Crosley - Atrine - Punto Azul - Voz de su Amo - R. C. A. - Zenith - Etcétera, etcétera ::
AL CONTADO Y LARGOS PLAZOS
Taller de Reparaciones de todas las marcas de RADIO, a cargo de técnico titular especializado, con garantía verdad en cada servicio. Lámparas y toda clase de repuesto para todas las marcas.
Aparatos de medida y comprobación de circuitos
SERIEADO EN EL TRABAJO: MORALIDAD EN LOS PRECIOS
Radio: Música: Instrumentos
RUA, NUM. 26 : SALAMACA

ANOCHÉ, EN EL LICEO

El brillante y magnífico baile de la Asociación de la Prensa

Con un poco de precipitación han tenido que llevar los trabajos de organización de la fiesta de la Asociación de la Prensa, los compañeros comisionados. El período electoral y después el temporal con los estragos causados, dejaron pocas familias de la sociedad salmantina, que ocupan las localidades principales, dan esplendor al baile y las señoras y señores lucen vestidos de noche, y casi todos los caballeros, visten de "smoking". Abundan los disfraces



Aspecto de la sala del teatro Liceo, durante el baile de anoche

(Foto Almaraz)

ron poco tiempo para ciertos proyectos. Pero la actividad se puso a contribuir y por fin, el gran baile de gala tuvo anoche la brillantez y la animación que era de esperar.

La acogida que se ha tributado a la fiesta, fué desde los primeros

del mayor gusto, algunos que llaman poderosamente la atención.

Las notabilísimas orquestas "The 8 Albiach's Sinfónicos", y "Phin-Gon", de Salamanca, alternan constantemente, ejecutando los más modernos baillables.

A las doce de la noche, "Los

Gómez, Sagrado, Estefanía, S. Albornoz, Iglesias, De Dios, Goenaga, Pintado, Arroyo de Andrés, Andrés, Varela, Varela de Gón, González Cobos (don Rafael), Tavera, Valdés Calamita, Hortal, López Jiménez, Cañedo, Piedecosas, Espinosa, Frutos, Escuin, Angoso,



Una de las plateas del Liceo, ocupada por distinguidas señoritas

(Foto Almaraz)

Méndez, Pro, Losa de Ocaña y otras muchas que, debido a la hora en que tenemos que hacer esta información y el considerable número de familias que asisten al baile, nos impiden publicar.

Junta Administrativa por evasión de capitales

Ayer, a las doce, y presidida por el Delegado de Hacienda, don Agapito Velasco, en su despacho, se celebró una Junta administrativa contra Antonio Galayo, de Cáceres, y vecindado en Plasencia, y contra Joaquín González, los cuales intentaron pasar la frontera, el primero con 13.300 pesetas y el segundo con 14.050.

Estos hechos fueron descubiertos por los funcionarios de la Aduana de Fuentes de Oñoro y las fuerzas de Carabineros.

La Junta Administrativa, considerando los hechos como delitos de contrabando, ha trasladado todo lo actuado al Juzgado de Instrucción de Salamanca.

entusiasta, como lo demostró el hecho, de que a los cuatro días de anunciada, el pedido de palcos y plateas, rebasó a los de años anteriores. Los periodistas salmantinos hemos de exteriorizar nuestra gratitud a las familias que, anoche, con su asistencia, dieron el realce y la brillantez mayor al baile.

Todo esto nos hace pensar en el próximo año, que con tiempo, podremos organizar otra fiesta que supere a todas cuantas se han organizado con motivo de las fiestas de Carnaval.

A la hora en que escribimos esta rápida información, el Teatro Liceo presenta un magnífico aspecto. La fiesta transcurre en medio de la mayor alegría. Distin-



Después de unas inundaciones

El día 1 de Marzo se celebrará en Valladolid un festival pro damnificados por el Esguevr, y actuarán, entre otros, Fernando Domínguez, Pepe Amorós y el hermano de Domínguez.

Lo que verá en Madrid

Preguntado los señores Ordoña y Gómez de Velasco, directores de la plaza de toros de Madrid, acerca de los proyectos para la temporada que se avecina, han dicho:

Lo más fácil será que la temporada torera comience el 8 de Marzo.

Nos pondremos a hablar con todos los toreros: con Ortega, con Amillita, con Vicoriano de La Serna, en fin, con cuantos no actuaron el año pasado en Madrid y con los que comparecieron ante la afición madrileña durante la temporada última.

Sabemos que Vicente Barrios se halla dispuesto a torrear en la temporada de 1936 veinticinco corridas, siendo una de las plazas en la que tiene empeño en presentarse, la de Madrid.

En cuanto a novilleros, aparte de aquellos que triunfaron en el año último, presentaremos nuevos valores. Podemos asegurar que esta temporada debutarán en la Monumental Juanito Belmonte, José Ignacio Sánchez Mejías y Juanita Cruz. Y los que voyen saliendo y los consideremos dignos de pisar las arenas de nuestra plaza.

Teníamos adquiridas diecinueve corridas de toros y estos días hemos comprado seis más. Por lo que a este aspecto se refiere, estamos muy satisfechos. Hemos visto el ganado que se encuentra prestando a marchas forzadas y hemos podido comprobar que está en excelentes condiciones de trapío y presentación.

Las corridas adquiridas son las siguientes:

Carmén de Federico, Juan Terrones, Leopoldo Clairas, Rafael Cirrac, Antonio Luis Sánchez (cruza de Clairac), José Manuel Sánchez (Coquilla), Villgodíño Hermandos (Coquilla), Sánchez Fábregas Hermandos (Coquilla), José María López Cobos (Coquilla), Santiago Ubago (Coquilla), Guadalupe, Emilia Mejía (Sotomayor), Fermín Alonso (Sotomayor), Bernardo Escudero (Albaserrada), dos corridas, una de ellas la de Beneficencia, que será de ocho toros y se celebrará el 14 de Abril; Ayca Hermandos, José de la Cova, González del Camino, Ciso Cruz del Castillo, Gamero Cívico, Francisca Meigar, procedentes de Contreras. De algunas de estas granaderías tenemos compradas dos corridas y de una de ellas, de la de José Manuel Sánchez, tres. Esto, por lo que se refiere a toros. En cuanto a novilladas, tenemos corridas de todos esos ganaderos y de algunos otros más.

No podemos asegurar si habrá o no abono. En el caso de que no lo hubiere, se reservaría a los abonados de la temporada anterior el derecho a retirar sus localidades para ciertos festejos se celebren.

No podemos anticipar nada en cuanto a carteles porque no hay concreción de ninguna combinación, ni en novilladas, ni en corridas de toros.

El tanto por ciento. No ahondemos en esta cuestión. Contra lo que algunos saponen, con ese procedimiento las empresas llevan siempre las de perder.

No hay tal propósito de rebajar los honorarios de ciertos toreros. De lo que se trata es de no acceder a las pretensiones de determinadas d'istros que hacen materialmente imposible el desenvolvimiento normal del negocio.

Y nada más. Todas esas otras cosas son habichurrias de fertilia, que no merecen la pena de descenderlas a desvanecerlas.

¿Quién quiere ser empresario de Cáceres?

La plaza de toros de Cáceres está en arriendo para dar espectáculos taurinos y de circo, desde el 16 de Abril del corriente año hasta el 15 del mismo mes de 1937, no comprendiéndose en el contrato la temporada llamada de feria, o sea del 5 de Mayo al 5 de Junio del corriente año.

Los que quieran hacer ofertas para el arriendo de la temporada de feria pueden hacerlo también, y la directiva de la Sociedad acordará lo que crea más conveniente para sus intereses.

Las proposiciones pueden dirigirse hasta el 14 de Marzo próximo al presidente de la Sociedad don Manuel Plasencia Fernández.

Suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Doña Victoria Adrados', 'Don Ricardo Escalante', etc., totaling 983.00.

REGALOS QUE HACE EL SALON "VENECIA" EN LOS DIAS DE CARNAVAL

Un estúpido corte de vestido de la casa Hijo de Rodríguez Galván. Una botella "Viña del Carmen" de la casa "C Z", donada por su representante don Leoncio Martín. Una botella de sidra de "La Aldeana", de don Benigno García. Una botella "Monja-Quina" de la casa de don Cayetano del Pino.

Se seguirán haciendo más regalos, que sorprenderán. En caso que no fuere mucha la concurrencia, se aplazarán los regalos para otros días.

Los destrozos del temporal



Estado en que el temporal de lluvias ha dejado la carretera de Madrid, en las inmediaciones del puente de Encinas, cuyas obras de arreglo se están efectuando

Foto Núñez Varadé.



A vueltas con las fechas

Para orientar a los aficionados en la marcha de las futuras competiciones futbolísticas, recopilamos las relaciones de datos y fechas que completan los calendarios acordados por los organismos oficiales.

La trama futbolística tiene estos contornos:

La copa se jugará en tres fases: Preparatoria, intermedia y final.

La preparatoria se disputará por puntos. Aunque parezca irregular que una competición de esta naturaleza, cuya fórmula clásica es la de eliminatorias a uno o a doble partido, se inicie por el sistema de Liga, la razón de que así sea no es otra que la de proporcionar a los Clubs que ya terminaron la segunda división (fase previa) y a los campeones regionales de primera categoría, vencedores en sus respectivos grupos superregionales, la oportunidad de ocupar cuatro fechas y prolongar así su actuación oficial, ya que de otra manera, por la fórmula del K. O. el día 23 de este mes quedarían totalmente inactivos los eliminados.

La fase preparatoria han de jugarla los siguientes clubs, divididos en seis grupos:

Primero: Unión de Vigo, Deportivo Coruña, Avilésino y Lemos o Gijón.

Segundo: Sporting, Valladolid, Nacional y Salamanca.

Tercero: Unión de Irún, Donostia, Baracaldo y Erandio.

Cuarto: Sabadell, Badalona, Júpiter y Granollers.

Quinto: Gimnástico, Levante, Cartagena y Eche.

Sexto: Granada, Malacitano, Mirandilla y Córdoba.

Por cada grupo se clasificará un club, que pasará a la eliminatoria o fase intermedia de la copa.

La fase intermedia

La fase anterior terminó ayer 22 de Marzo, y el día 29 del mismo mes comenzará la fase intermedia, en la que jugarán:

Primero.—Los seis vencedores de cada uno de los seis grupos anteriores.

Segundo.—El vencedor de una eliminatoria a doble partido (que jugará el 15 y 22 de Marzo), entre los campeones de Canarias y Marruecos y el campeón de Baleares (Mallorca). En junto serán ocho clubs, que eliminándose a doble partido darán cuatro clasificados para la eliminatoria siguiente, que corresponde también a la fase intermedia.

Tercero.—Esta segunda eliminatoria la jugarán los cuatro vencedores de la anterior, que pasarán a la tercera, que igualmente pertenece a la misma fase intermedia.

Cuarto.—A esos dos vencedores se unirán seis clubs de primera división no clasificados para los octavos de final (Athletic de Madrid, Osasuna, Español, Valencia, Racing de Santander y Betis), y formándose un nuevo grupo de ocho clubs, que se agruparán por razón de proximidad, jugarán a doble partido para dar cuatro vencedores, que pasarán a la última eliminatoria.

La fase final

La fase final u octavos de final del campeonato de España la jugarán, con los cuatro vencedores de la eliminatoria anterior, los doce clubs que han ganado su acceso a los octavos de final por su clasificación en los campeonatos superregionales o por ser primera o

segundo en su respectivo grupo de segunda división. Quiere decirse: Los seis que ahora empiezan a jugar la fase final de aquella competición y los de primera, campeones o subcampeones de grupo superregional, a saber:

Oviedo (campeón del grupo primero), el Madrid (campeón del segundo), el Barcelona (campeón del tercero), el Hércules (subcampeón del cuarto) y el Sevilla (campeón del sexto), y además el Athletic de Bilbao, que sustituirá al Unión de Irún por no haberse clasificado para la fase final de segunda división, por encima del octavo puesto de esa clasificación. El club navarro ocuparía el lugar que, en caso de haberse clasificado, le correspondía a la segunda división y los seis de segunda que juegan la fase final de esta competición: Celta, Zamora, Murcia, Jerez, Gernona y Arenas.

Los octavos de final, como es el clásico, se jugarán por eliminación a doble partido, con arreglo a sorteo libre—acoplamiento por razón de proximidad—; los cuartos de final en la misma forma, así como las semifinales. La final, el partido único, en el campo que los clubs finalistas designen de común acuerdo y a falta de éste en el de región neutral que señale el Comité nacional.

Calendario

Con arreglo a lo anteriormente indicado, la competición de Copa se desarrollará con arreglo al siguiente calendario:

Fase preparatoria: 16, 23 de Febrero, 1, 8, 15 y 22 de Marzo.

Fase intermedia: 29 de Marzo, 5, 12, 19 y 26 de Abril y 3 de Mayo.

Fase final: 10, 17 de Mayo (octavos), 24 y 31 de Mayo (cuartos), 7 y 14 de Junio (semifinales) y 21 de Junio (Final).

Esta es la fórmula y calendario de la Copa para esta temporada. Intercambios entre los partidos de la misma, y precisamente en los dos últimos fechas correspondientes a la fase intermedia (26 de Abril y 3 de Mayo), se jugarán los dos últimos partidos internacionales: el primero en Praga, contra Checoslovaquia; el segundo en Berna, contra Suiza.

AUTOMOVILISMO

Para el G. P. de Pau

Parece que la Scuderia Ferrari estará representada no por tres sino por cinco coches en el Gran Premio de Pau. Los conductores serían en tal caso: Nuvolari, Farina, Brivio, Tadini y Pintacuda. No se puede decir como cierto aún que corran cinco coches porque los organizadores están esperando ver si llegan a un acuerdo con las casas alemanas y de llegar este acuerdo el número de coches de la Scuderia italiana no haría falta ya que fuera elevado y quedaría en tres. El Gran Premio de Pau, como es sabido, se corre el día 1 de Marzo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Institución, de conformidad con el acuerdo tomado en la Junta general ordinaria de impuestos, celebrada el día 26 de Enero próximo pasado, ha acordado convocar en única citación a Junta general extraordinaria de impuestos para el día 8 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Entidad, para conocer de las modificaciones del Reglamento general.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la Junta, un sueldo y en el día de la Junta, un sueldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por terceras personas, siempre que éstas reúnan la condición de impositores y demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas y presentadas como comprobante de dicha representación, la cartilla o cartillas.

En caso de votación, tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso en que se trate de asociaciones como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que la Junta se celebrará con el número de impositores que se reúna.

Salamanca, 22 de Febrero de 1936.—El Consejero vicepresidente Antonio Crespo.

JOYAS de brillantes y diamantes. La máxima calidad y el mínimo precio ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28

Advertisement for 'El Adelanto' featuring a woman's portrait and text for 'IMPRESA' and 'LIBRERIA'. Includes contact information for Ramos del Manzano, 32 and García Barrado, núm. 21. Also mentions 'HIJOS DE FRANCISCO NUNEZ' and 'OFICINAS Y DESPACHO: GARCIA BARRADO, 21'.

Actualidad agrícola

Hay que acordarse de los labradores

Acabo de oír, por radio, las palabras que ha dirigido al país, a las cinco de la tarde de hoy, 20 de Febrero, el Presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña. Han sido palabras serenas, de ánimo, de esperanza y, sobre todo, de seguridad en una acción justiciera.

Se viene hablando de pacificación de los espíritus desde hace cuatro años. Es hora ya de pacificarlos de veras. Esta tarea nacional y patriótica puede corresponder al Gobierno actual mejor que a ningún otro.

Lo justo, en fin de cuentas, lo acepta todo el mundo que pueda tener del concepto una idea exacta. Y los que no puedan tenerla hay que hacerles justicia aun en contra de su voluntad y de su desconocimiento.

Es necesario que renazca la tranquilidad y la plena confianza del país en quienes gobiernen, sean del matiz que sean, si lo hacen con el honrado fin de proporcionar el mayor bien al país.

El señor Azaña ha hablado de un plan de obras, de incrementar la ocupación de los trabajadores y de estimular la producción. En este último aspecto el Gobierno no se ha de olvidar seguramente de los labradores.

Las izquierdas tienen también su programa relativo a la cuestión del trigo. Deben aplicarlo con la máxima celeridad. El campo, innumerables agricultores agobiados por infinitas necesidades, requieren un plan de remedios inmediatos. Seguramente no tardará en estudiarlos el señor Ruiz Funes.

JUAN DEL AGRO

NO LE DESVELARA LA TOS SI TOMA

PASTILLAS CRESPO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Ha vuelto el temporal de lluvias torrenciales con vientos desbordamientos de los ríos. Salamanca tiene de ello una triste actualidad que yo deploro sinceramente. Y el Esgueva ha vuelto a desbordarse y ayer inundó otra vez muchas calles de Valladolid, con notorios y considerables daños en muchas viviendas de los barrios populares.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11.65. Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 ázoe, a 29. Nitrate de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 28.

Disfraces, GERMAN

Igual paralización que en semanas anteriores y precios flojos, entre 38, 50 y 40 pesetas el quintal métrico, sin saco y según procedencias y calidades. Harinas y salvados.—Igualmente flojo y con muy poca demanda el negocio de harinas y salvados.

Cuesta del Carmen, 10

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38. Guano "San Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21.

ACEITE DE OLIVA

Corriente bueno, a 153,50 pesetas los 100 kilos. Corriente superior, a 160. Clase fina, a 174. Idem idem extra, a 191. Mercado sostenido.

ACEITE DE ORUJO

De color verde, primera, de 120 a 122. Amarillo primera, de 124 a 126. (Sin envases).

Mercado de Barcelona ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y medio ázoe, a 17 pesetas. Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 10,50.

Nitrato de Calig advertisement with logo and text: Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Luch, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses: Inglaterra.—Los fletes se mantienen al mismo nivel; en los carbones, mejor demanda. Cardiff brasa, a 105. Cardiff primera, a 87.

Carbones asturianos

Asturias.—Contrastando con la depresión del consumo, los productores han aumentado la producción en unas 900.000 toneladas. Se cotizan como sigue: Cribado, 85. Galleta, 85. Granza, 75. Menudo, 70.

CORCHOS

Planchas de corcho de 2 a 3 centímetros de espesor, primera de 65 a 70 pesetas quintal de 46 kg. Idem, segunda, de 30 a 35. Idem, tercera, de 15 a 20.

CUEROS

Pielés en bruto: Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.

Trajes de etiqueta

Hojas al cromo color 1.ª pie, a 1,70. Idem sandía color 1.ª vegetal, pie, de 1,40 a 2,10. Tan Kaki, 1.ª, pie, a 2. Charol cromo 1.ª pie, a 2,60. Idem sandía 1.ª, vegetal, a 1,80. Ternera engrasada 1.ª, de 8,75 a 1,25.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo: Blancas, primera: Merina superior (trashumante), a 11,50. Merina corriente (estante), a 11. Merina inferior, a 10,25.

Merina, a 10,50. Entrefina superior, a 9,50. Entrefina corriente, a 8,50. Entrefina roya, a 9. Entrefina inferior, a 7,50. Pardas, peinado: Merina, a 6,75. Entrefina superior, a 6,25. Entrefina corriente, a 5,25.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

DE CIUDAD RODRIGO

Programa de las fiestas de Carnaval: Cuando aparezca esta crónica habrán comenzado las fiestas del Carnaval rodriguense, cuyo programa publicamos a continuación, y que comenzarán con la cena a la americana que habrá tenido lugar en el Parador de Enrique II de Trastámara.

Programa: Día 23.—Se lidiarán, banderilearán y matarán reses de don José Martín González, de esta ciudad, por los valientes matadores Antonio García (Maravilla) y Luis Castro (El Soldado).

¡VAYA RIADA!: Al decir de la mayoría de las gentes, desde el año 1860 no se había registrado en Zamora una crecida del río Duero como la experimentada actualmente. Ya hemos visto salir el agua por los ojos pequeños del puente de piedra a placer; hasta el punto, de que si esos ojos supletorios no hubieran existido, a esta hora el magnífico puente romano hubiese sido arrastrado por las aguas.

Pierrots, novedades

Mencionados matadores serán acompañados de sus correspondientes cuadrillas y actuarán indicadas fechas salvo contrariedades. Una brillante banda de música amenizará los espectáculos. Durante el intermedio de la corrida del día 23, se celebrará un concurso de murgas y comparsas de esta localidad, concediéndose premios de 75, 50 y 25 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR. Operaciones que realiza: Libreta ordinaria de ahorro, a 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses, a 3 %.

OSRAM-D lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento

ZAMORA AL DIA

En cuenta lo que es el Duero con respecto al Tormes. Y ya que hablo del río salmantino, éste se ha llevado un puente de hierro de 40 metros de luz en la carretera de Tardobispo a Sardón, cerca del pueblo de Carbellino de Sayago. El pueblo de Zamora está pendiente del curso de la gran avenida del río, que constituye un espectáculo tan maravilloso como imponente, pues ruga como un león y arrolla con su veloz corriente cuanto a su paso encuentra.

Plumeros, fantasía, señora

mo lo están en la capital los vecinos del barrio de San Frontis, pues la carretera de Zamora a Fermoselle ha sido interceptada por las aguas, teniendo que dar un rodeo dichos vecinos para venir a la ciudad de más de tres kilómetros. No pueden ser detallados siquiera en una mínima parte, ni los lugares inundados ni los daños que está causando la inundación. Véase lo que ocurre en Salamanca y ello podrá dar una idea, si se tiene

En cuenta lo que es el Duero con respecto al Tormes. Y ya que hablo del río salmantino, éste se ha llevado un puente de hierro de 40 metros de luz en la carretera de Tardobispo a Sardón, cerca del pueblo de Carbellino de Sayago. El pueblo de Zamora está pendiente del curso de la gran avenida del río, que constituye un espectáculo tan maravilloso como imponente, pues ruga como un león y arrolla con su veloz corriente cuanto a su paso encuentra.

Cuesta del Carmen, 10

rrertera de Zamora a Tordesillas. A las nueve de la mañana de hoy viernes, algunos automóviles que intentaron pasar por la carretera de Circunvalación, tuvieron que desistir de hacerlo y los más atrevidos lo hicieron entrándoles el agua en el interior de los coches. El temporal de agua no amaina, lo que hace esperar que, lejos de descender el nivel ordinario, éste aumente aún más y nos dé un disgusto de los de ordago a la grande. Por si acaso está tomada todas las precauciones y desalojadas las casas que ofrecen más peligro. A. MOSTAJO.

SON MUCHOS

los décimos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¿Vió usted si en la que posee hay alguno de estos vales?

EL MENU

Canapés de anchoas y caviar. Preparar unas rebanadas muy finitas de pan, a gusto, ya sea negro, alemán o inglés; untarlas luego con mantequilla. A la mitad de ellas se les pone un poquito de caviar, echando encima unas gotitas de limón. La otra mitad de las rebanaditas se untan con pasta de anchoas, pudiéndose adornar, también, con blanco y amarillo de huevo. Si se prefiere, se puede tostar el pan para los canapés, poniéndolos un ratito en el horno, previamente untados con mantequilla. Merengue Chantilly. Se preparan los siguientes ingredientes: Seis claras de huevo. Diez

y ocho cucharadas de azúcar molida. Dos cucharaditas de vainilla. Cuatrocientos gramos de crema de leche. Ciento cincuenta gramos de azúcar impalpable. Cuando ya tengamos esos ingredientes, comenzaremos por batir bien duras las claras de los huevos, agregaremos después el azúcar poco a poco y moviendo muy suavemente. Añadirémoslos en seguida la esencia de vainilla y la pondremos en una manga con boquilla lisa. Formaremos luego los merengues sobre una superficie lisa y enmantecada. En seguida los espolvorearemos con azúcar molida, y los pondremos al horno, con poco calor, donde los tendremos por espacio de una hora, más o menos. Dejaremos que se enfrien una vez ya cocidos, y los rellenaremos con crema de Chantilly, preparada de la siguiente forma: Poner en un tazón la crema, batirla y agregarla poco a poco el azúcar impalpable. Seguir batiendo hasta que espese y añadirle la esencia.

Golas, disfraces GERMAN

la. Poned en el mismo recipiente trocitos de cebolla; cuando estén fritos, añadid tomates pelados y picados, hongos, jamón cortado fino, una copa de vino y medio litro de buen caldo. Condimentadlo bien y dejadlo cocer bastante. Si la salsa os saliera algo clara, la podéis espesar con fécula de patata. Caldo jigote. Es muy sustanciosa y se prepara haciendo hervir a fuego lento, durante cinco horas, una gallina, un trozo de jamón, tres onzas de hígado picado y una libra de carne de buey, convenientemente sazonados de sal. Luego se prepara la gallina, quitándole los huesos y la piel, y se pica en trocitos muy pequeños; se agrega al caldo un frito de tomate y cebollas; se deja hervir un cuarto de hora más, se cuela, se le echa el picado y se sirve.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

CARTA DE BERLIN

Los festivales de 1936 en los Teatros de Baviera

Como cada año, celebrarán los Teatros Nacionales de Baviera durante los meses de Julio y Agosto de 1936, sus famosos festivales de arte lírico y dramático. El programa del "Prinz Regenten Theater" está como de costumbre dedicado a las obras de Ricardo Wagner. Se representarán "Los Maestros Cantores" los días 22 y 31 de Julio, 5, 23 y 30 de Agosto; "El Barco Fantasma" los días 24 de Julio y 17 de Agosto; "Tristán e Isolda" los días 26 de Julio, 12 y 28 de Agosto; "Tannhäuser" el 28 de Julio y los días 8 y 26 de Agosto; y "Rienzi" los días 2 y 20 de Agosto. El "Residenz-Theater" dedicará como siempre atención especial a las obras de Mozart, de las cuales se representarán "Las Bodas de Figaro" (23 de Julio, 3, 18 y 29 de Agosto); "La Flauta Mágica" (25 de Julio, 1 y 21 de Agosto); "Don Juan" (29 de Julio, 13 y 27 de Agosto); "Jardinería por Amor" (30 de Julio); "Tito" (6 de Agosto); "Cosi fan tutte" (16 de Agosto); "Idomeneo" (19 de Agosto) y "El Rapto del Serrallo" (24 de Agosto).

En el mismo Teatro se representarán "Xerxes", de Haendel, el 9 de Agosto, y "Alceste", de Gluck, el 11 de Agosto. En el Teatro Nacional de la Comedia se representarán "Antonio y Cleopatra" y "El Mercader de Venecia", de Shakespeare, y obras de Hebel y otros clásicos alemanes. El gran concierto de gala, punto culminante de los festivales, ha sido fijado para el día 14 de Agosto.

Los progresos de la industria automovil en Alemania

Los progresos de la industria alemana del automóvil han sido incasantes durante los últimos tres años. En la actualidad trabajan en las fábricas alemanas de automóviles y accesorios más de 100.000 personas. Las dificultades económicas de la guerra y de la post-guerra habían dejado a Alemania algo rezagada en los progresos de la industria automovilística y de la motorización. En la actualidad los Estados Unidos, Nueva Zelanda, Canadá, Australia, Francia, Inglaterra, Dinamarca, Suiza, Bélgica, Argentina, Suecia, Africa del Sur, Noruega, Irlanda y Holanda cuentan con una proporción de automóviles en relación con la cifra de población superior a la de Alemania. Los Estados Unidos cuentan con un automóvil por cada cinco habitantes y Holanda con uno por cada 25. En Alemania hay un automóvil por cada 65 habitantes. Desde mediados de 1932 hasta mediados de 1935, el número de automóviles ha pasado en Alemania de 694.989 a 1.041.882. Desde Julio de 1934 a Julio de 1935, el aumento de automóviles registrado fué de 252.805. Dentro del total indicado los vehículos industriales se elevan a 244.258. En Alemania circulan además 1.053.556 motocicletas, con lo cual va a la cabeza de todos los demás países en este respecto. La proporción entre motocicletas y automóviles va modificándose, sin embargo, a favor de los últimos. Hace pocos años la balanza del comercio alemán de automóviles era todavía pasiva. Alemania importaba más autos que no exportaba. En la actualidad la situación ha cambiado y las fábricas de automóviles alemanas exportan considerables cantidades de vehículos que van en aumento de año en año.

Los primeros 1.000 kilómetros de autopistas en Alemania

En el Salón del Automóvil que abre sus puertas en Berlín el 15 de Febrero, una sección especial estará consagrada a las famosas autopistas—las "carreras de Hitler"—como en lenguaje popular se las llama—y al estado actual de los trabajos de construcción de las mismas. Grandes gráficos y fotografías monumentales ilustrarán los trechos ya terminados y los que han de serlo en el curso de los próximos dos años. Al finalizar el año actual estarán abiertos al público unos 1.000 kilómetros de autopistas, en su mayor parte ya dispuestos para la circulación durante los Juegos Olímpicos de Agosto.

El Estadio Olímpico estará terminado en Junio

Favorecidas por la benignidad del clima, que ha sido excepcional este año en el Norte de Europa, las obras del grandioso Estadio Olímpico y demás instalaciones que figurarán en el recinto del "Campo de Deportes del Reich", han podido adelantarse en forma que su terminación completa durante los primeros días de Junio está ya asegurada. Algunos de los elementos del grandioso conjunto estarán en condiciones de prestar servicio mucho antes, así por ejemplo la piscina cubierta, que será inaugurada en Febrero, y la Casa del Deporte Alemán, en Abril próximo. Como quiera que los Juegos Olímpicos sólo empiezan en Agosto, habrá tiempo suficiente para ensa-

yar el Estadio Olímpico y todas las instalaciones complementarias.

Turquía en los Juegos Olímpicos
Turquía tomará parte en los Juegos Olímpicos. Las mayores esperanzas de los deportistas turcos están puestas en Teboban Mehmet, pastor de fuerza prodigiosa, que conquistó diversas victorias en los campeonatos balcánicos de lucha greco-romana el año pasado. Este género de lucha es el deporte más popular en Turquía. Además del estado luchador, la nueva Turquía mandará a los Juegos Olímpicos un equipo de atletismo ligero, cuyos progresos recientes, bajo la dirección de un entrenador norteamericano, han sido considerables. El atleta Semih, por ejemplo, ha logrado realizar el recorrido de los cien metros en 106 segundos.

Tomarán parte en los Juegos Olímpicos 5.300 atletas

En la primera sesión celebrada este año por el Comité organizador de la Olimpiada, el secretario general del mismo anunció que según las inscripciones hasta ahora recibidas, la participación en los Juegos Olímpicos de Berlín será muy superior a lo que hubiese podido suponerse de acuerdo con la experiencia de anteriores Olimpiadas.

Hasta la fecha han comunicado el número de participantes 21 países, menos de la mitad de los que toman parte en los Juegos. Estos 21 países solamente, anuncian el envío a Berlín de 3.800 participantes activos. Calculando proporcionalmente la participación de los países que todavía no han comunicado las cifras al Comité, se obtiene un total de 5.300 atletas, o sea el triple que en Los Angeles.

Dado que la capacidad del "Pueblo Olímpico" es sólo de 3.500 personas, el Comité organizador ha tomado ya las medidas pertinentes para resolver en forma satisfactoria el problema del alojamiento de los atletas que no encuentran cabida en el "Pueblo Olímpico".

O. MANES

Berlin, Febrero 1936.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

"ELECTRA DE SALAMANCA, S. A."

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse el próximo día 26 de Febrero, a las cinco de la tarde en su domicilio social, Doctor Risco, 23 y 25, Salamanca, al objeto de examinar, discutir y en su caso, aprobar el Balance, Inventario, Memoria y distribución de beneficios relativos al ejercicio finalizado en 31 de Diciembre próximo pasado.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 18 y siguientes de los Estatutos, referentes al derecho de asistencia a esta clase de Juntas.

Salamanca, 14 de Febrero de 1936.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Arceche.

Lea usted EL ADELANTO.

CLINICA DE URGENCIA
Servicio Médico permanente
— Sánchez Barbero, 2, pral. —
Teléfono 2140

MAQUINAS PARA ESCRIBIR DEAL Y ERIKA

Es negocio muy lucrativo
la venta de nuestras modernísimas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidense catálogos y detalles.

Ideal para oficinas.

Erika para viaje y pequeños comerciantes.

NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS..... 1.250.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jerez de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejónclito, Valdeca de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS FILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCUNGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

SECCION ECONOMICA Y FINANCIERA

IMPRESION BURSATIL

Con una sesión de buen ver cerra la semana la Bolsa. Un cierre que está lejos de ser lo que el lunes anunciaba.

La especulación puso un freno a sus excesivas alegrías de las jornadas precedentes, pero acaso nos firme más esta tendencia, plena de firmeza y con buenas reservas de dinero que la agita, cofización de estos días pasados con saltos desmesurados tanto para arriba como para abajo.

En los valores especulativos la sesión del comienzo al cierre, no han flojeado ligeramente, pero no han flojeado operaciones y animación. Los Explosivos de 585 ceden a 584. Los rifis están elevados a 320. Los Alicante tienen dinero a 127, después de operar a eso. Los Nortés están solicitados a la liquidación y al contado a 141. Cambios ligeramente por baja de los días anteriores.

Buena tendencia y compradores con demanda abundante para todos los valores selectos, los Bancos de España se hacen a 565. Aún que las mejoras en los cambios no serán ya o se dan muy limitadas.

Donde la euforia tiene toda la fuerza, es en las cedulas hipotecarias. Las 6 por 100 se pagan hasta a 107. Las Obligaciones Ferroviarias muy solicitadas, presentan alzas hasta de dos enteros.

Los Fondos Públicos, mejor en general, siguen presentando muy solicitados, los impuestos que rondan al cambio de 101. También mejora el interior, pero en este grupo de los "Con Impuestos", el papel pesa algo más.

AGINARCO

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, comingo

14:00. Nota de sintonía.—14:10: Programa escogido regional.—15:10: Música de baile.—15:30: Fin de la emisión.—24:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22:10: Programa musical variado.—22:30: Actuación del grupo cultural de la emisora. Radiación de un ensayo radiofónico alusivo a la festividad de Carnaval. Original de Guzmán Gombau.—23:45: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes

14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambio de moneda.—14:10: Programa musical variado.—14:30: Discos escogidos.—15:10: Música bailable.—15:30: Fin de la emisión. 18:00: Nota de sintonía. Emisión del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19:00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19:10: Continuación de las peticiones de los socios protectores.—20:00: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Servicios farmacéutico y meteorológico.—22:10: Programa musical variado.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22:50: Fragmentos de ópera y zarzuela.—23:45: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, domingo

8:00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin de la emisión.—13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El coq-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. "El Evangelio comentado", charlas morales, por el reverendo padre Francisco Peiró.—13:30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto que ejecutarán las orquestas Ibarra.—14:00: Cartelera. Música variada.—14:30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace.—15:30: Música variada.—16:00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18:02: Reseña semanal de arte. Continuación de la música variada.—19:00: Música de baile, transmitida desde el Hotel Ritz.—21:00: Concierto por el sexto de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—22:00: Campanadas de Gobernación. Fragmentos de baile transmitida desde Lido.—24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Muy importante

¿Queréis VENDER alguna FINCA? Hacedlo por intervención de LA UNICA S. C. ¿Queréis COMPRAR en las mejores condiciones? LA UNICA S. C. os informará. Los más ventajosos TRASPASOS DE NEGOCIOS se hacen por intervención de LA UNICA S. C. LA UNICA S. C. verifica las mejores ALMONEDAS. CUALQUIER NEGOCIO que intentéis, no dudado, consultad a la LA UNICA S. C. Agencia de negocios: García Barrado, 1, Apartado 72, teléfono 2251.

CARTA DE LONDRES

Evolución en la política de Inglaterra

La intensidad de la acción diplomática desarrollada en los últimos meses por Inglaterra, delata una evolución rápida y trascendental de su política tradicional y su importancia demuestra que el pleito italo-etiopio no ha sido la verdadera causa intrínseca, sino únicamente el pretexto ocasional de la evolución.

De no ser así, tendría que atribuirse al aumento de potencialidad de la Italia fascista, una influencia desproporcionada, ya que no se ve bien por qué Inglaterra, después de haber renunciado al protectorado sobre sus antiguas colonias, de haber pretendido mantener una supremacía en relación con los Estados Unidos, aceptando luego como consecuencia de la guerra la paridad naval, ahora se avenga a solicitar la ayuda de los mismos, para defender su imperio.

Porque el resultado de la retirada del Japón de la Conferencia Naval, ha sido el que apuntamos: Inglaterra, que antes y después de la guerra fué aliada del Japón y sostuvo sus reivindicaciones frente a los Estados Unidos, ahora, sin romper todavía abiertamente con su antiguo aliado del Extremo Oriente, busca un apoyo en América contra la prepotente expansión japonesa que Inglaterra misma favoreció e hizo posible.

Como en el Atlántico y en el Pacífico, Inglaterra busca el apoyo de los Estados Unidos, en el Mediterráneo busca el de Francia, y hasta de Grecia y Yugoslavia, reconociendo a estas últimas una categoría internacional que debe costar algún sacrificio al orgullo británico, acostumbrado a considerar estos estados minúsculos y hondamente turbulentos, como chi-

cos travesios de los que no se puede esperar nada serio.

Con estos acuerdos con potencias secundarias, acuerdos que por cierto han sido establecidos fuera de Ginebra, aunque tomando como pretexto una posible derivación de la aplicación del Pacto, Inglaterra ha llevado a Europa la misma política de tipo colonial de la que fué exponente típico el famoso coronel Lawrence, del que un historiador ha podido decir recientemente que era un megalómano sin sentido común, puesto que su obra no ha resistido al menor empuje y distintamente de lo que pretendía el agente británico.

El tiempo dirá si esta "colonización" de la política europea es una consecuencia obligada de la "balcanización" establecida en los tratados de paz y que ha transferido el punto neurálgico de Europa desde la pequeña Macedonia a todo el Continente, o bien si se trata de una concepción de gran envergadura de la que todavía no se puede percibir la finalidad.

Otro síntoma de la evolución de la política británica, es el acercamiento a la Rusia soviética que se ha exteriorizado sobre todo en la ostentación de cordialidad con motivo de la participación del Comisario de Estado ruso Livinov, en los funerales de Jorge V.

La desaparición de la tensión entre Francia e Italia, ha desbaratado los planes ingleses de dominación en Europa, y también es probable un acercamiento parecido entre Francia y Alemania, al que ya Laval había aludido. De ahí que Inglaterra tuviese gran interés en provocar la caída de Laval.

RICARDO CRUZ

Londres, Febrero, 1936.

LABORATORIOS RADIOELECTRICOS

Instalación, Reparación y mejora de Radio-Receptores
TRABAJOS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADOS

Avísenos y visitaremos su radio-receptor, ofreciéndole presupuestos, gratis, de los trabajos que necesita

JESUS NIETO RADIO TECNICO

Avenida de Miral, 8, pral. derecha

Grandes existencias y variado surtido

Noritas de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bojes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera, 47, pral.
MADRID

Diretor: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

En SALAMANCA, el 29 de actual, Hotel Universal, de once a una
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

ALMORRANAS

Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, Montera, 47, pral.

BARCELONA - BUENOS AIRES

CONTE BIANCAMANO de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá)
VIRGLIO de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.
Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
NEPTUNIA de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires
"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia General:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara, diríjase:
En SALAMANCA: Victorino Ronco, Plaza de la Fuente, 3
EL ADELANTO 23-2-36

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.—Teléfono 2189

Madrid al día

UN ESPECTACULO DE FUERZA

En estos días se está dando en uno de los coliseos madrileños un espectáculo que, seguramente, interesarán los norteamericanos no con ánimo de que el fuera una muestra de cultura, ni mucho menos para pacificar los espíritus y robustecer las inteligencias. El "Catch as catch can", que congrega a miles de espectadores para contemplarlo en sus momentos más emocionales, no es una lucha de noble gesto ni de bella aptitud. El mejor de sus encantos es el triunfo del más fuerte y del que más concienzudamente y del que su contrincante. Las patadas, si se pueden dar en la nariz en lugar de herir con ellas las espaldas, adquieren mucho más mérito, a los ojos del entendido en este deporte, pues de alguna manera se le ha de llamar.

En la lucha de hombres contra hombres se han dado en estos últimos tiempos matices muy interesantes. Desde los combates de greco-romana, boxeo, lucha libre, se ha llegado a éste: catch as catch can en la que se consenten las mayores barbaridades. Para nada hay reglas. El que pueda pegar de manera más violenta, el que de manera más cruel pueda batir al adversario, el que logre lesionarle en forma de que quede más completamente inutilizado, será el que conquiste la palma de la victoria.

Los luchadores, cuando se presentan ante el público, ya lo hacen exagerando su ferocidad. Es decir: no la exageran, porque en cuanto se ponen en guardia para resistir o atacar al contrincante, dan muestra, y por cierto bien equivocada, del salvajismo con que se desarrolla la contienda.

Mientras contemplaba el espectáculo recordaba los momentos de gran plasticidad que tienen los combates de greco-romana y la belleza indiscutible con que se presentan algunos boxeadores, y la que adquiere la lucha, por las actitudes, en algunos de sus instantes. Sin embargo, a una y a otra manera de enfrentarse dos hombres se la ha tachado de bárbara, cuando sólo se expone habilidad y destreza. Pero en este "catch as catch can" todo cuanto sea inteligencia desaparece, y no queda, para complacer a los numerosos espectadores, más que lo bárbaro, eso sí, alcanzando un nivel que ja-

más se podrá superar en los espectáculos públicos. Cuanto se diga es poco. Y lo más lamentable que hay muchos espectadores que con sus gritos y denuestos toman parte en la lucha, animando al triunfador e injuriando, por cobardía, al vencido.

Por estampas que han llegado hasta nosotros, por las reglas nobles que se empleaban, el espectáculo de los gladiadores en el circo romano era de una gran belleza. Aquellos hombres sentían, sin duda, la estética de sus formas y de sus actitudes ante los miles de espectadores que los contemplaban. Hubieran seguramente preferido morir antes de caer en la fealdad o en el ridículo. Y hasta al caer, si caían, procuraban dar cara a la multitud para que viera la serenidad con que se sabía morir.

Pero en el correr de los tiempos este sentido de la belleza en la lucha se ha desvaído, se ha esfumado, en muchos momentos se puede decir que se ha desparecido. En el hombre que perdía la seguridad de vencer, comenzaba, instintivamente, a gemir el deseo de que en el vencimiento le acompañase la belleza. Y casi siempre lo conseguían, porque su voluntad se esforzaba para ello.

Pasado el tiempo, amontonados unos siglos sobre otros, nada de esto se tiene en cuenta. Quién no puede vencer nada le importa como es vencido. Si en la greco-romana y en el boxeo aun se mira el no ser definitivamente derrotado es porque tras la derrota viene el desprestigio y la impopularidad, ya que una y en otro se educa la

CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,90 PTAS.
Venta en Farmacias
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

A los herniados

El conocido ortopédico «HERNIUS» en Salamanca

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resultado ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiéndolo en enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico, en SALAMANCA, el martes, día 25 de Febrero, en el HOTEL TERMINUS, de 9 mañana a 3 tarde, solamente.

IMPORANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el miércoles, día 26 de Febrero, en el Hotel Suizo.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

Disfraces

CARNAVAL 1936

Se alquilan disfraces, caprichosos y nuevos.-Extenso surtido en disfraces para bailes de sociedad
PRECIOS ECONOMICOS

Todo el mundo a disfrazarse

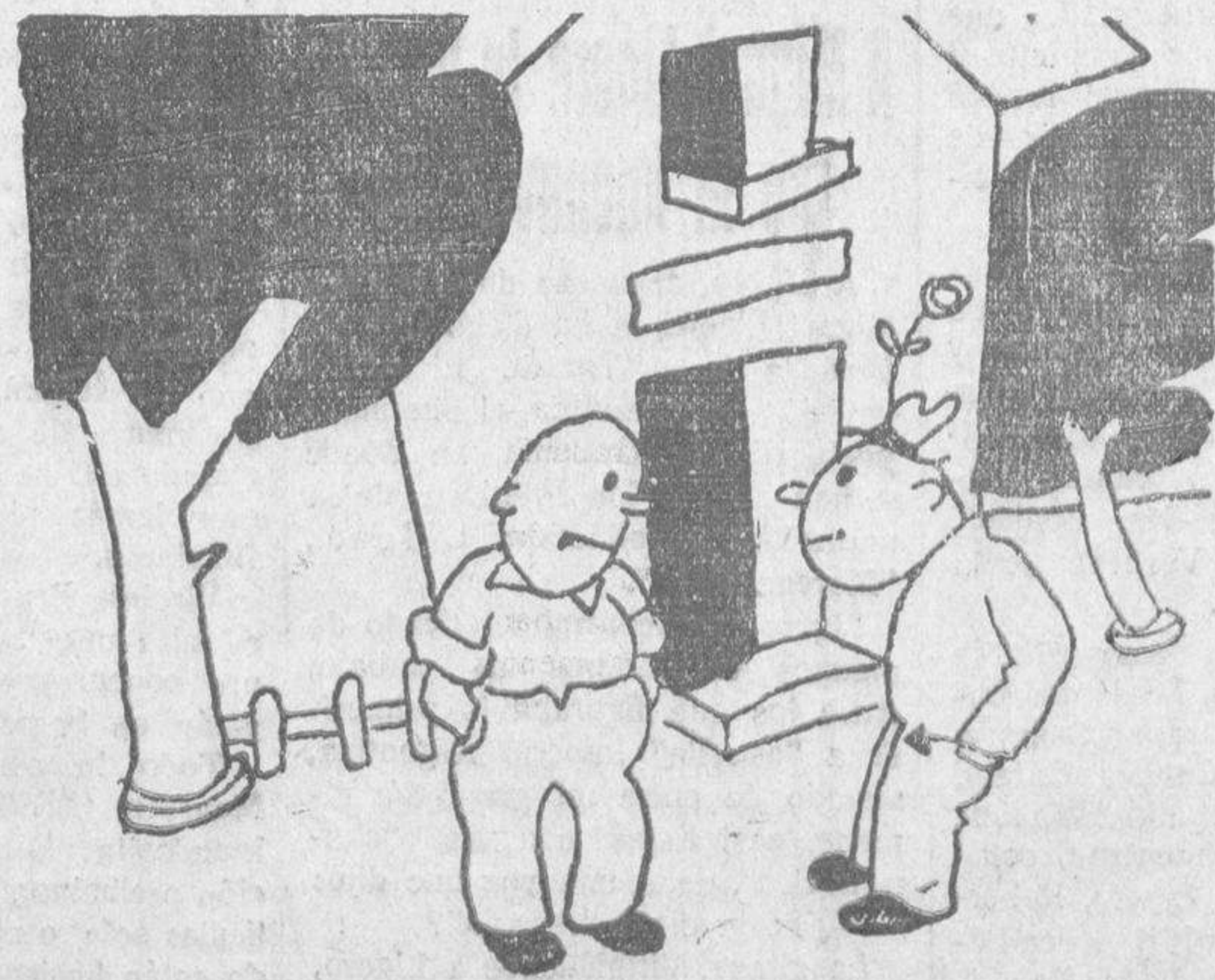
Calle Brocense, 1 (junto a la Sastrería Coher)



DEMASIADO PEDIR

—En Enero me pedistes un rubí, ahora en Febrero un zafiro y para Marzo quieres un brillante.
—Y soy exigente?
—No. Lo que me parece es que debías haber nacido en la edad de piedra.

(Moustique)



UN RECURSO SUPREMO

—No le tolero esa injuria y como soy hombre de honor me batiré. Uno de los dos debe de quedar en el terreno.
—Se quedará usted, porque yo, me marcho.

(Boullabaisse)



EL REGIMEN DEL DOCTOR

—La enferma siguió al pie de la letra sus consejos. No ha curado en ocho días.
—Y como ha subsistido, porque no dije tanto?
—Cenando por las noches solamente.

(Gringoire)

habilidad, la destreza, para que sean puntales de la fuerza. Pero en este lamentable "catch as catch can", brutalidad ciega por ciega el que más fuerza demuestra, fuerza sin educar, fuerza de puños, fuerza para golpear la cara, el estómago o cualquier otro órgano, es el más estimado, porque es el que hace al espectáculo más salvaje. Y al que esto hace la gente le aplaude y le ovaciona. Para el caído jamás hay compasión. ¿Será este el símbolo de los tiempos?

JUAN DE EGEA

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

UNA REUNION DE 10.000 GUILLERMO

En una pequeña ciudad de la Bretaña, llamada Saint Brice, se celebrará próximamente una reunión en la cual sólo tomarán parte personas que llevan el nombre de Guillermo en sus distintas formas, alemana, francesa, italiana, etc. Dicho Congreso tendrá lugar en honor de la canonización del antiguo obispo de la Bretaña, San Guillermo, quien hace más de setecientos años salvó de morir por hambre a miles de bretones.

EL SOMBRERO NUPCIAL COREANO

No resulta fácil ser novia en la Corea. La boda coreana dura tres días, durante los cuales—quizás con insignificantes interrupciones—la novia tiene que estar sentada e inmóvil en un lugar elevado y con los ojos púdicamente bajos. En la cabeza lleva un monstruoso sombrero nupcial que pesa unas 26 libras y cuyo diámetro es de 40-50 cm. y más. El novio no toma parte en la fiesta, sino que está en la cumbre de la montaña más alta, rezando por el bien de su futura familia.

50.000 MEJICANOS VIVEN DE CAZAR MOSCAS

Asombroso ha sido el resultado de una estadística que se hizo para proceder a una clasificación por profesiones de los mejicanos. De dicha estadística resultó que no menos de 50.000 viven, al pie de la letra, exclusivamente de cazar moscas, que constituyen un importante artículo de exportación mejicano y son vendidas a los parques zoológicos, propietarios de acuarios, etc. Desde luego el mejicano que se escoge esta profesión tiene que ser muy activo, ya que por un kilo de moscas no se pagan más que tres duros aproximadamente.

OCHO CABALLOS PARA EL TRASPORTE DE UN PASTEL

Una vez que el rey soldado de Prusia tomaba parte en una parada militar del príncipe de Sajonia en compañía de su hijo, el que más tarde fué llamado Federico el Grande, un pastelero de Dresden envió para el banquete nocturno un pastel de once metros de largo, cinco de ancho y medio metro de alto. Para hacerlo se habían precisado cerca de 1.000 litros de harina, tonelada y media de levadura, 326 cántaros de leche, 3.600 huevos y 3 libras de nuez moscada.

Este pastel colosal, al que hubo de cozer en un horno construido expresamente, fué llevado a la mesa real en solemne procesión sobre un gran carro al cual iban enganchados ocho caballos.

NO ES FACIL APRENDER A ESCRIBIR... EN CHINA Y JAPON

El japonés es un idioma aglutinante; esto es: que para formar palabras y oraciones se utilizan sufijos que se juntan a la raíz que es invariable. Aunque no tiene relación de origen con el chino, el japonés ha tomado de esa lengua un gran número de palabras. En el japonés los calificativos

preceden a las palabras calificadas; el adjetivo, al sustantivo; el adverbio, al verbo, y las cláusulas complementarias a la principal. Carece de artículo y no tiene género ni número.

La escritura de origen chino es del sistema ideográfico. Se calcula que se requieren como mínimo unos 8.000 caracteres para el uso común. Para simplificar la enseñanza del idioma se han inventado dos sistemas de escritura fonética: el Katakana, compuesto de 50 signos, inventado en 766, y el Hiragana, de 48 signos, ideado el año 834.

Antes de saber escribir, un chino tiene que aprender de 4.200 a 4.600 signos, algunos de los cuales se componen de no menos de 30 a 40 rasgos. Pasa, pues, mucho tiempo antes de que el pequeño chino esté en condiciones de expresarse por escrito. Hace quinientos años, la escritura era aún más complicada, ya que entonces se componía de 40.000 signos. También en el japon resulta difícil el aprender a escribir. Los signos de la escritura se dividen en doce volúmenes, de los cuales se aprenden dos en cada año escolar. Los japoneses y los chinos escriben de arriba a abajo y de derecha a izquierda. Las anotaciones, que en nuestros libros están al pie de la página, se encuentran en los libros japoneses en la parte superior de la misma.

COLLECTOR

BICICLETAS, GERARDO MIÑAMBRES

Las mejores marcas, completamente equipadas y garantizadas.
• THOMANN •
• ALCYON •
• G. A. C. •
• SUPER B. H. •
• MIÑAMBRES •
• GALGO •
• PROPAGANDA •
Sin equipo extra, desde 170 pesetas.
Se desean agentes que compren un modelo.
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

TRASPASO EN ZAMORA

comercio de camisería y géneros de punto, sitio céntrico, tres huecos y bodega; renta, ciento veinticinco pesetas mensuales. Informes, calle Doctor Riesco, 66 (Casa Justel), Salamanca.

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis RAYOS X
Consulta, a las 12 y a las 3
Pozo Amarillo, 17, principal.
Teléfono 2220.

Dr. Pérez L. Villamil
Catedrático de Medicina
Mentales y nerviosas
Plaza San Boal, 1, 2.º, drcha.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

NUESTROS VALORES DEPORTIVOS

EL DEFENSA IZQUIERDA

Jerónimo José López: "Pepín", el capitán del once salmantino, el maestro, el director de la táctica, de la marcha de los encuentros.

Su batuta es comparable a la de los insignes Pérez Casas o Arbos, que arrastran tras sus movimientos aquel oleaje de violines, chelos, flautas, etc., haciendo que de la heterogeneidad de cosas, salga una música divina que extasia a los oyentes.

Pepín coge la batuta y transforma a todo el once; el solista del violín, Gil Cacho, se une al potente contrabajo, Muñiz; la flauta mágica de Perete, la encaja junto a la trompa recia de Jimeno. Al clarinete de Pedrín, une el fagot de Sánchez; al oboe de Lolín, el saxofón de Leal; a la viola de Joven, la trompeta de Salas, o el flautín de Manolo. Todos manejan



dos por la batuta maestra del capitán, forman un conjunto que les hace campeones del ritmo, de la potencia, de la eficacia, del acuerdo.

Pepín hace de sus once muchachos corazón, músculo, pulmones, cerebro, valentía, fortaleza, resistencia, inteligencia, y todo ello batido, hace que salga ese conjunto que empezó bien y como no hay regla sin excepción y como un tropel cualquiera da etc.; tuvo su freno en Carabanchel para seguir victorioso la línea recta, de la que no se apartó hasta ver coronadas sus ilusiones.

Una entrada de Pepín vale por la entrada de Parsifal.

Cuando avanza hacia el balón, lo hace por derecho y mirando la bola, como si no quisiera que interviniera Joven, o sintiera darle trabajo y así se ha dado el caso de que en media docena de encuentros no ha dejado actuar al meta.

Es seguro, valiente, eficaz, despeja limpio, entra duro, cuando los contrarios sobrepasan la línea de su fogueidad; quiebra bien y se desenvuelve en un palmo de terreno, dirige al once y empuja al adelante, cuando hace falta apretar, sin que por eso abandone la defensa.

Jugó primero en aquel célebre Español de Valladolid, que Calamita y López Pérez, dos abogados que entendían mucho de fútbol, fundaron. Allí alcanzó un campeonato.

Pasó después a la Cultural Leonesa, a seguir siendo campeón. Luego jugó en el Sporting de Gijón; más tarde en el Athlético de Madrid y después en el Valladolid, cuya campaña de la temporada pasada, con Lozano, fué magnífica, y este año ha sido uno de los mayores aciertos de fichaje del

EL MEDIO DERECHA

Manuel Rodríguez Ortiz: Lolín, el maestro, el científico, el del pase medido y el servicio matemático. Enviar el pase adonde esté mejor colocado un compañero, sin que quien lo reciba tengan necesidad de controlar el balón, sino seguir su marcha para el tiro, o el pase al tirador mejor colocado, esa es la especialidad de Lolín.

Nadie como él para facilitar la jugada al compañero, sirviéndole el balón dominado y eliminando



contrarios; es el maestro del pase, en la categoría en que Salamanca ha actuado este año.

Almó en el Unión Sporting madrileño, pasando después a Racing, que tan grandes campañas realizó en Madrid. Con el Racing y precisamente con Cristino Lorenzo, su actual cuidador y orientador de la U. D. Salamanca, marchó a la excursión de América que fué tan fatal para el Club, que fué para los jugadores un viaje de maravilla, que todos desearían repetir.

Después de aquella odisea, pasó a jugar con el Valdepeñas, y allí el "Feo" hizo de él un formidable medio centro. Salamanca debe recordar cómo era aquel Valdepeñas que tuvo la suerte de ganarnos ahí y aquí, y del Valdepeñas, el "Feo" lo llevó al Valladolid, donde Villanueva en magnífica forma no le dejó hueco. Este año, enrolado por Cristino Lorenzo para el Salamanca, ha hecho una campaña magnífica.

Recordamos su labor ante la Tranviaria, aunque herido Jimeno hubo de retirarse y lesionado Leal

quedó casi inútil para seguir actuando; entonces Lolín, en medio del campo, con tres delanteros útiles, Manolo, Perete y Méndez, dispuso que los medios alas, Muñiz y Pedrín, reforzaran la defensa, quedándose sólo para sostener el ataque. Y entonces con sus pases maestros hizo que Manolo asegurase la victoria y después Leal, que en un rasgo de amor propio estaba en el extremo izquierdo, marcara el tercer tanto.

El juego de Lolín tiene la serenidad de una rima de Bécquer o una dolencia de Campoamor. Corta sin violencia, mata el bote del balón y lo sirve en bandeja, nunca mejor empleada la frase, es digno compañero de los campeones de Castilla, Cantabria y Aragón.

JULIO

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Custodia Carnicero, en el Barrio Nuevo del Matadero, número 13, Salamanca.

2-2

PASTOS.—Se arriendan los de primavera, para 250 a 300 ovejas, en un cuarto de Lagunas Rubias, término municipal de Aldeanueva de Figueroa. Darán razón, en el mismo, José Morales, o en Salamanca, San Pablo, 21.

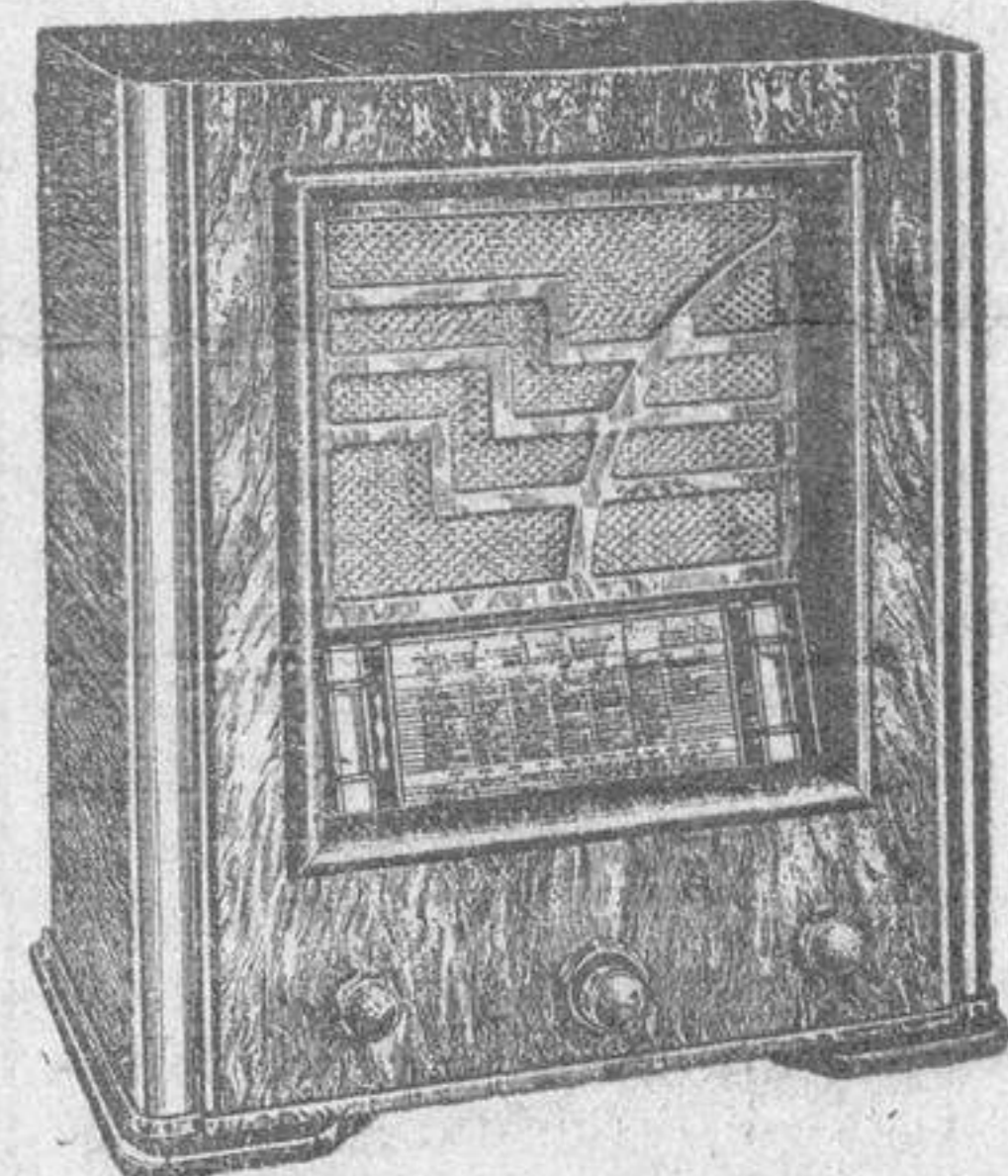
8-2

AGENTES DE SEGUROS, competentes y activos, precisa importante Compañía, para Salamanca (capital), y REPRESENTANTES para los pueblos de la provincia, preferidos profesionales, absoluta discreción. Escribid, con referencias: señor Pastora, Hotel Universal, Salamanca.

2-2

BUEN NEGOCIO.—Se venden las casas número 17 de la calle Vera-Cruz Primera; número 5 de la calle de Pedro Cojos, y número 11 de la calle Cuarta de San Vicente, en esta ciudad. Buen rendimiento. Para tratar, compradores directos, con la dueña, Obdulia Martín, en Tejares, o Juan José Rodríguez, Procurador, en Salamanca.

8-a-8



RADIO CASTILLA

El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.

Casa Bernardi
Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

ALMORRANAS

FIGURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas... Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, principal.—MADRID

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Consulta en SALAMANCA, el día 29 de actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico exprofesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 688,0. Sombra, 12,1. Mínima, 2,2. Seco, 10,0. Húmedo, 9,0. Viento, W. — fuerza, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,5

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

CINEMATOGRAFICAS



La bella actriz de la pantalla Cecilia Parker

ARGUMENTOS

Yo te doy mi corazón

La fastuosa corte de Luis XV de Francia se agita en intrigas cuando Madame de Pompadour, la favorita del rey, ve acabar su vida entre los sufrimientos de una grave enfermedad.

Los diferentes partidos políticos, para quienes la muerte de la célebre condesa supone un contratiempo o una contingencia favorable, buscan ansiosamente, entre las damas de la aristocracia francesa, una que a la vez que pueda sustituir a la enferma en su influencia sobre el monarca, sea para ellos instrumento político propicio. Pero, para desgracia de todos, y aún más la ambición del astuto primer ministro Choiseul, padrino de Pompadour, aquellas damas de la nobleza entre las que cabría la elección, están bien lejos de reunir los atractivos físicos que serían indispensables.

La adversaria política de Choiseul, es la graciosa mariscalda de Luxemburgo. Esta, para lograr sus ambiciosos propósitos, se pone al habla con el conde Dubarry, aristócrata joven y arruinado, que a cambio del pago de sus deudas está dispuesto a dar su distinguido nombre a cualquier muchacha, sin importar su procedencia.

La mariscalda ya tiene elegida a la futura condesa Dubarry, una bella y humilde modista llamada Juana, y de quien la Luxemburgo piensa sacar gran provecho. El mismo día en que muere Madame de Pompadour, hace entrar a Juana en el establecimiento de Madame Santell. Allí la encuentra Dubarry, que logra deslumbrarla con facilidad, y el cabo de pocas semanas se celebra la boda.

El primer objetivo está conseguido. Ahora solo falta presentar la nueva condesa al rey. Y esto se lleva también a efecto "casualmente", con motivo de la fiesta organizada para celebrar la primera ascensión en globo de los hermanos Montgolfier.

El soberano queda gratamente sorprendido con la belleza de la ex-modista y durante la fiesta no deja de mirarla insistentemente. Y a la noche, al recibir la invitación real, Juana se da cuenta entonces de la falsedad del amor de su marido.

Algún tiempo después, París entero hace apuestas acerca de la posible presentación de Juana en la corte, acto que establecerá formalmente como favorita del monarca, ante los ojos del mundo.

Choiseul, hombre sagaz, trabaja entre sombras para desacreditar a la joven condesa. Y con calumnias, consigue hacer de René—antiguamente de Juana, recluido a la sazón en la Bastilla por revolucionario—el más encarnizado enemigo de ésta.

Puesto en libertad René, por orden de Choiseul, incita al pueblo a marchar hacia Versalles para

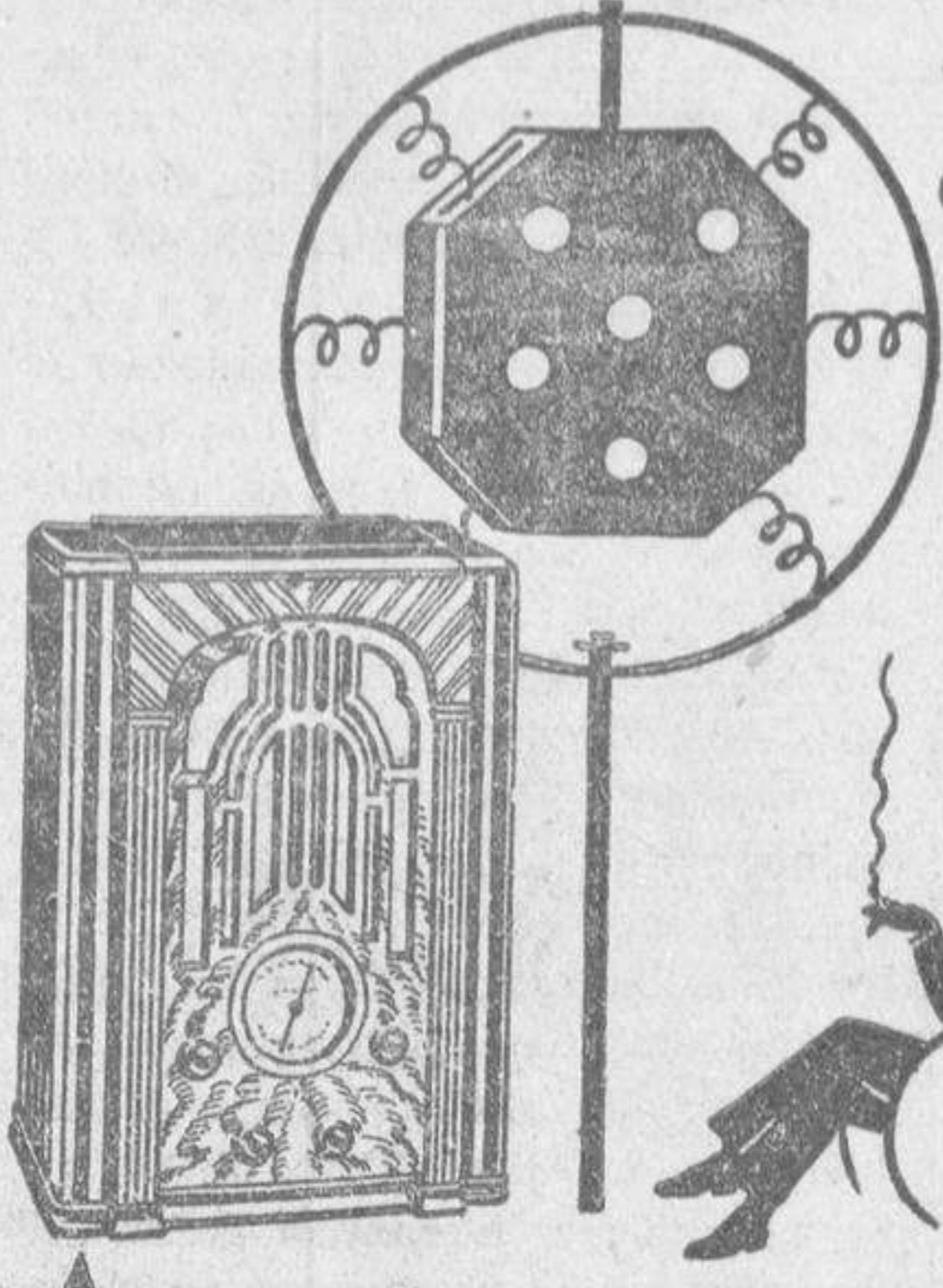
EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

pedir la cabeza de la Dubarry. Pero ella, bien conocedora de aquellas gentes, sale a su encuentro y las domina con la arrasadora simpatía de su personalidad.

En los suntuosos salones de Versalles, Choiseul trata de hacer notar al rey la impopularidad de la condesa. A este efecto ruega a su majestad que preste atención a lo que canta la gente en las calles. El rey escucha; pero no es la canción contra Juana que esperaba Choiseul, sino un canto de alabanzas a la favorita.

Choiseul, batido, es alejado de la corte. Y la mariscalda de Luxemburgo llega a ser el poder detrás del trono, mientras la antigua modista gobierna con su belleza en el ánimo del rey.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
 Redacción e Imprenta, 1924.
 Administración y Librería de Núñez, 1018.



Oiga Vd. en su casa como en el estudio

Con los nuevos receptores ATWATER KENT 1936, las audiciones son por primera vez perfectas. Además, su gran alcance y sensibilidad permiten captar todas las emisoras del mundo ya sean de onda larga, corta o extra corta.

Las palabras no pueden describir la perfección y belleza de estos nuevos aparatos, por esto le recomendamos que haga una prueba gratuita.

ATWATER KENT RADIO

Representante en SALAMANCA: Angel Nuño, Avenida Miral, 41

RAQUEL RODRIGO

(Ficha biográfica)

Su verdadero nombre es Raquel Rodríguez, y es hija de don Abdón Rodríguez, escritor y director-gerente de una compañía de seguros y de doña Manuela López.

Aunque nacida en la Habana, sus padres cuidaron que conservara la nacionalidad española.

Como nota destacada—orientadora para futuras indicaciones—su predisposición artística para la mu-

artista española. Y de los extranjeros prefiere a Sylvia Sidney, Clark Gable, Marta Eggerth, Phil Holmes y Wilton Powell.

Entre sus papeles preferidos, no hay transición, le gustan o los de intensidad dramática o los francamente cómicos.

Tiene 20 años, es soltera, muy bonita, desde luego, y sobre todo, muy alegre... Lo contrario de lo

el ofrecimiento de la gitana, pero luego, más tarde, ante las frases apinadas de Florián Rey y demás artistas, Ligero decidió "sacrificarse" y esperó impávido la "sentencia".

La gitana, ya en posesión de la mano de Ligero (?) inició solemnemente sus pronósticos sobre el porvenir del popular artista, y ahora era "una "mosita" guapa que no había "dormido" en tres semanas por ese "cuerpesito" gitano", luego era "un tío de Abisinia que le iba a traer tres millones de pesetas", y hasta se dice que la gitana, enterada de las condiciones artísticas de nuestro Ligero, aseguró muy formal que "Morena clara" sería la mejor película de su vida.

El caso es que a Ligero le han "echao" la "ficha" y que anda "reseloso" por lo que tenga de verdad lo de la buenaventura con la "mosita" de los insomnios, los millones de Abisinia y su éxito en "Morena clara". ¡Cavilaciones que le dan a uno cuando menos se piensa!—se dice Ligero a sí mismo con ánimo de tranquilizarse.

MIRADAS

Viéndose como otros las ven

¡Noche de exhibición preliminar en Hollywood!

A decir verdad, suman legión los que gustan de presenciar estas exhibiciones preliminares. La mayor parte de la gente, por darse el gusto de ver una película antes de que se estrene en cualquier teatro, pero esto no reza con las luminarias del cine, para quienes las susodichas exhibiciones tienen un significado completamente diferente. Para algunas estrellas es un placer el concurrir, para otras, un terror; y hay todavía otro grupo que jamás va a verlas.

Joan Crawford, por ejemplo, gusta de presenciar la exhibición preliminar de todas y cada una de sus películas. Crítico severo de sí misma, Joan tiene oportunidad de estudiarse, con el fin de mejorar la próxima vez algo que no sea de su agrado. Al terminar la exhibición, se retira silenciosamente a su casa.

Jean Harlow jamás prueba boca-abierta antes de la exhibición preliminar de alguna película suya. En estos casos se apodera de ella un terror pánico. Después que ha visto la primera parte se siente más tranquila, y al abandonar el salón, generalmente invita a cenar a algunos amigos.

Betty Furness, joven y bella actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer, hace exactamente lo mismo que Miss Harlow... pero al revés. Betty invita a algunos amigos a participar de una succulenta cena casera, y luego se van todos al teatro encantados de la vida.

La presencia de Miss Robson en un teatro, es señal casi segura de que allí tendrá lugar la exhibición preliminar de alguna película, aun cuando ella no participe. Miss Robson jamás pierde una de estas funciones.

Virginia Bruce es otra que nunca falta en estos casos, y casi siempre concurre en compañía de su galán en la película.

Todo lo contrario sucede con Maureen O'Sullivan. La simpática irlandesa nunca va a una exhibición preliminar. Prefiere ver sus películas sola, o con el director, cuando están haciendo el montaje de la cinta.

¿Y qué hay de los "astroes"? preguntará, quizás, ninguna chica amiga del saber.

¡Pues los astroes... Bueno, de los astroes nos ocuparemos otro día.

DEMETRIO LEON



El gran actor de la pantalla Clark Gable

Si no hubiera sido por el cine...

Clark Gable estaría perforando pozos de petróleo.

Wallace Beery sería domador de elefantes en algún circo.

Robert Montgomery ejercería el magisterio en alguna escuela de pueblo.

¿Qué sería yo ahora? He ahí una pregunta que se hacen pocos astroes famosos de la pantalla; no obstante, si no fuera por el cine, quizás muchos de ellos no serían conocidos en el mundo entero.

Nelson Eddy, por ejemplo, aspiraba a ser ministro evangélico; pero como dudara de tener éxito, decidió estudiar la carrera de medicina, para ejercer en algún pueblo pequeño en cuanto recibiera su diploma.

La mayor ambición de Lionel Barrymore era ser bombero. Hasta que cumplió los diez y siete años, su idea era combatir las llamas y batirse con mangueras y escaleras. Si no hubiera sido por el cine—y el teatro, por supuesto—Lionel quizás estaría ahora atento a la primera alarma de incendio.

Charles Laughton, tan celebrado por su magistral labor en "Motín a bordo", puede que estuviera empleado en algún hotel londinense, o administrando una taberna de su propiedad en algún pueblo de Inglaterra.

William Powell es casi seguro que estaría ante un severo tribunal, tratando de demostrar la inocencia de algún acusado. La mayor ambición de William era ser abogado, a cuyo efecto estudió derecho varios años.

Net Pendleton "luchaba" con una fuerza de voluntad extraordinaria por lograr la ambición de su vida: ser campeón mundial de lucha. Y es muy posible que ostentara ese galardón si no es porque el cine se interpuso en su camino.

Harvey Stephens empezó a ganarse el pucherito lanzándose dos veces al día con paracaídas en cierta exposición. Y es de suponer que seguiría exponiéndose, si el cine no le hubiese hecho oferta más tentadora.

Lewis Stone pertenecía al ejército norteamericano. El popular Lewis ha prestado servicio activo en tres guerras y en la actualidad es Comandante en la Reserva.

Robert Taylor sería profesor de psicología en su "alma mater", la Universidad de Pomona en California. Robert tuvo esa idea fija hasta hace un par de años, cuando un funcionario de la Metro-Goldwyn-Mayer descubrió las facultades artísticas del joven, que en poco

DEMETRIO LEON

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

SE VENDEN, en Babilafuente, 25.000 tejas. Para tratar, con Pedro de Dios, en dicho pueblo.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

sica y la atención con que se ocupó siempre de lo relativo al séptimo arte.

Cursó los estudios del Bachillerato, ampliando más tarde sus conocimientos de francés e inglés. Aprendió asimismo música y también declamación.

Hasta aquí, una vida absolutamente vulgar.

Pero un día, inesperadamente, en Joinville, traído al vuelo de una de esas amables casualidades que a veces cambian por completo el trazo de un vivir, Raquel recibió la noticia—inesperada y feliz—de una oferta para trabajar en el cine.

Naturalmente, aceptó. Y tras "Carceleras", cinta que obtuvo un éxito pleno, rodó "Una morena y una rubia", "Odio", "Doña Francisquita", "Una semana de felicidad", "¡Por lana!", "Madre Alegría", "El niño de las monjas", y por último, "La Verbena de la Paloma", de Cifesa.

Ha trabajado en compañía de Pedro Terol, María Fernanda Lagrón de Guevara, Gaspar Campos, José Luis Lloret, Concha Catalá, Tony D'Algy y Antonio Palacios, entre otros. Y recientemente, colaborando con Miguel Ligero, Roberto Rey, Charito Leonis y Selica Pérez Carpio en la zarzuela de Ricardo de la Vega.

Entre los realizadores que la han dirigido, se encuentran: Busch, Behner, Nossek, Perojo y Fernando Delgado.

Admira en primer lugar a Imperio Argentina como a la mejor

que aparentaba en su papel de "Odio". Tanto como corresponde a su "rol" en "La Verbena" inmortal.

¡Ah!; y además, es morena... La morena de "Una morena y una rubia"—película—y, ahora, la morena de "Una morena y una rubia"—canción—de "La Verbena de la Paloma", segunda gran superproducción editada por Cifesa.

A Miguel Ligero le han dicho la buenaventura

A Ligero, al coloso de la gracia, Miguel Ligero, le ha dicho una gitana la buenaventura. El hecho ocurrió en Gaudix, el hermoso pueblecito de Granada, en donde se han filmado los exteriores de la nueva superproducción Cifesa, "Morena clara".

Ligero se encontraba rodeado de algunos compañeros de trabajo, entre los que figuraba la primerísima "estrella" Imperio Argentina, cuando de entre un grupo de gitanas, casi todas con sus "churumbelos", salió una voz que dijo: —¿Te la digo, "resa'ao"? La gitana, dirigiéndose a Ligero, y cogiéndole la mano, agregó: —Dame esa "manecita", "presiosidad", que te voy a descubrir "toos" los "corasonitos" que están "perdiós" por tí... El "Perico" de "Nobleza batuerra" intentó en un principio rebuir

Un solo retoque. Un día. BRIL. LA PIZ PERMANENTE. MILADY.

Dermasol productos de belleza

Tratamiento moderno de belleza DERMASOL

DÍA Leche nocarada Dermasol. Crema mate Dermasol. Polvos de Belleza Dermasol. Colorete Dermasol.

NOCHE Crema limpiadora Dermasol (al jugo de limón). Crema nutritiva Dermasol (a base de huevo). Aceite Dermasol (limpiador y nutritivo).

Venta en perfumerías. Estuche básico Ptas. 3. Estuche básico recambio Ptas. 2. (Tonos claro, mediano, oscuro). Exige en todo envoltorio el nombre registrado "Milady".

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona. Pida Vd. folleto de belleza DERMASOL (envío gratis).

El mejor de los Purgantes. **THE CHAMBARD** El Remedio de mayor renombre desde 60 años en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 0,20